



# BOLETIN OFICIAL



**Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora  
Secretaría de Gobierno**

Dirección General de Documentación y Archivo

C O P I A  
Boletín Oficial y  
Archivo del Estado  
Secretaría de Gobierno



## CONTENIDO

E S T A T A L  
F E D E R A L  
A V I S O S

Indice en la página número 47

TOMO CLXI  
HERMOSILLO, SONORA

NUMERO 43  
JUEVES 28 DE MAYO DE 1998

Hermosillo, Sonora, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.

**RESOLUCION** número ochenta y cuatro en la que el Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, otorga reconocimiento de validez oficial a los estudios que imparte el Instituto de Turismo O'Dham S. C., con domicilio en Calle Trece número setenta y seis, de la ciudad de Puerto Peñasco, municipio de Puerto Peñasco, Sonora.

#### C O N S I D E R A N D O

**PRIMERO:** Que con fundamento en el Artículo 19, fracción VI, de la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora, compete al Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, otorgar, negar o retirar validez oficial a los estudios que imparten los particulares; que el Capítulo V, Artículos 44, 45, 46, 47 y 48 de la propia Ley, establece la normatividad que rige la participación de los particulares en la educación, así como los requisitos que se deben satisfacer para obtener el reconocimiento de validez oficial de estudios por el Gobierno del Estado.

**SEGUNDO:** Que el Instituto de Turismo O'Dham S. C., con domicilio en Calle Trece número setenta y seis, de la ciudad de Puerto Peñasco, municipio de Puerto Peñasco, Sonora, satisface los requisitos exigidos por la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora, para que le sea otorgado el reconocimiento de validez oficial de estudios de tipo medio superior terminal que imparta, de acuerdo al plan y programa de estudios aprobado y a través de la modalidad terminal, puesto que:

A).- El Instituto de Turismo O'Dham S. C., con domicilio en Calle Trece número setenta y seis, de la ciudad de Puerto Peñasco, municipio de Puerto Peñasco, Sonora, tiene como clave de Registro Federal de Causantes AADD610826LY3 el cual tiene por objeto fundamental impartir enseñanza media superior terminal en la carrera de Técnico en Administración de Empresas Turísticas.

B).- El Instituto de Turismo O'Dham S. C., con domicilio en Calle Trece número setenta y seis, de la ciudad de Puerto Peñasco, municipio de Puerto Peñasco, Sonora, cuenta con edificio arrendado, biblioteca y demás instalaciones necesarias para su objeto y función, que satisfacen las condiciones pedagógicas e higiénicas exigidas por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

C).- El C. David Alvarado Delgado, está inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con clave AADD610826LY3, conforme se certificó a satisfacción de esta oficina, se ha obligado a observar el Artículo 3º Constitucional, la Ley General de Educación, la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora y demás disposiciones reglamentarias que emanen de éstas, y a someterse a los principios académicos y pedagógicos que determine la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

**TERCERO:** Que la solicitud de reconocimiento de validez oficial de estudios, presentada por el C. David Alvarado Delgado, en su carácter de Representante Legal del Instituto de Turismo O'Dham S. C., con domicilio en Calle Trece número setenta y seis, en la ciudad de Puerto Peñasco, municipio de Puerto Peñasco, Sonora, se acompaña de la documentación requerida por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

**CUARTO:** Que el Instituto de Turismo O'Dham S. C., con domicilio en Calle



Trece número setenta y seis, de la ciudad de Puerto Peñasco, municipio de Puerto Peñasco, Sonora, entregó a esta oficina la propuesta del plan y programas de estudios de la Carrera de Técnico en Administración de Empresas Turísticas, los cuales fueron aprobados conforme a la normatividad aplicable al caso.

**QUINTO:** Que el Instituto de Turismo O'Dham S. C., con domicilio en Calle Trece número setenta y seis, de la ciudad de Puerto Peñasco, municipio de Puerto Peñasco, Sonora, cuenta con el personal académico idóneo para impartir la Carrera de Técnico en Administración de Empresas Turísticas, poseyendo la formación profesional y la experiencia docente que su responsabilidad requiere.

Por lo expuesto y con fundamento en lo establecido por los Artículos 19 fracción VI, 44, 45, 46, 47 y 48 de la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora, 11 y 12 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, el C. Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora, previo acuerdo con el C. Gobernador del Estado, ha tenido a bien dictar la siguiente:

#### R E S O L U C I O N

**PRIMERO:** La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, otorga reconocimiento de validez oficial a los estudios impartidos en el Instituto de Turismo O'Dham S. C., con domicilio en Calle Trece número setenta y seis, de la ciudad de Puerto Peñasco, municipio de Puerto Peñasco, Sonora.

**SEGUNDO:** El Instituto de Turismo O'Dham S. C., con domicilio en Calle Trece número setenta y seis, de la ciudad de Puerto Peñasco, municipio de Puerto Peñasco, Sonora, podrá impartir enseñanza media superior terminal en la Carrera de Técnico en Administración de Empresas Turísticas, conforme al plan y programas de estudios que acompañó a este expediente, quedando facultado para expedir Certificado y Título de Técnico.

**TERCERO:** Cualquier modificación al plan ó programas de estudios de la carrera autorizada, deberá ser sometida previamente a la aprobación de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

**CUARTO:** El Instituto de Turismo O'Dham S. C., con domicilio en Calle Trece número setenta y seis, de la ciudad de Puerto Peñasco, municipio de Puerto Peñasco, Sonora, tendrá libertad administrativa para organizar su estructura orgánica y funcional en la forma que estime conveniente sin contravenir los principios que sobre la materia prevén los ordenamientos legales correspondientes.

**QUINTO:** El Instituto de Turismo O'Dham S. C., con domicilio en Calle Trece número setenta y seis, de la ciudad de Puerto Peñasco, municipio de Puerto Peñasco, Sonora, podrá solicitar la apertura de nuevas carreras técnicas, sometiendo previamente a estudio y aprobación de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, los planes y programas de estudios correspondientes.

**SEXTO:** El Instituto de Turismo O'Dham S. C., con domicilio en Calle Trece número setenta y seis, de la ciudad de Puerto Peñasco, municipio de Puerto Peñasco, Sonora, tendrá la obligación de proporcionar becas a estudiantes de bajos recursos económicos y con demostrado interés por estudiar la Carrera que en él se imparte. El número de becados no será menor del 10% del total de su alumnado y su gestión se hará ante la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

**SEPTIMO:** La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, ejercerá



en todo tiempo la supervisión técnica y académica en el Instituto de Turismo O'Dham S. C., de la ciudad de Puerto Peñasco, municipio de Puerto Peñasco, Sonora, a efecto de asegurar el cumplimiento de lo establecido en las leyes sobre la materia y lo señalado en la presente Resolución.

**OCTAVO:** El reconocimiento de validez oficial de estudios que se otorga al Instituto de Turismo O'Dham S. C., de la ciudad de Puerto Peñasco, municipio de Puerto Peñasco, Sonora, surte efecto por tiempo indefinido en tanto éste funcione conforme a las disposiciones vigentes y cumpla con las obligaciones establecidas en la presente Resolución y con los procedimientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Sonora, teniendo ésta la facultad de retirar este reconocimiento de acuerdo al procedimiento estipulado por la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora, a cuyo alcance se sujetará.

**NOVENO:** Los efectos de la presente resolución beneficiarán en lo que corresponda a quienes cursen a partir del día primero de febrero de mil novecientos noventa y ocho, la carrera expresada en la resolución segunda.

**DECIMO:** La presente Resolución se publicará en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y se comunicará el contenido del mismo al Instituto de Turismo O'Dham S. C., de Puerto Peñasco, municipio de Puerto Peñasco, Sonora, por conducto de su representante legal.

ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA, CON LA ASISTENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.- SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA.- DR. VICTOR GALINDO SANCHEZ.- RUBRICA.- DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.- LIC. PEDRO PEREZ PEREZ.- RUBRICA..

ES5 43

## E D I C T O

A QUIENES MANTIENEN LA EXPECTATIVA DE DERECHO PARA SUCEDER A **ALFREDO OBREGON SERRANO**, EN SUS DERECHOS AGRARIOS EN EL POBLADO "**HUATABAMPO**", MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA.

En cumplimiento al proveído de fecha primero de abril de mil novecientos noventa y ocho, dictado en el expediente agrario número 257/98 y con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, se les emplaza por medio de edictos, para que ocurran a este Tribunal Unitario Agrario del Distrito Treinta y Cinco, ubicado en Calle Cinco de Febrero número 120 Sur, Colonia Centro, de esta ciudad, a deducir sus derechos en la audiencia que tendrá lugar **A LAS NUEVE TREINTA HORAS DEL DIA QUINCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO**, y presentar sus pruebas, apercibidos que de no comparecer se podrá tener por ciertas las afirmaciones de la parte actora y deberán señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, pues de lo



contrario se les practicarán en los estrados de este Tribunal, en términos de los artículos 170, 173, 178, 180 y 185, fracción V de la Ley Agraria.

**PUBLICACION QUE SE HACE POR DOS VECES EN EL  
TERMINO DE DIEZ DIAS.**

Ciudad Obregón, Sonora, a primero de abril de mil novecientos noventa y ocho.-

AL MARGEN INFERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- DISTRITO 35.- CD. OBREGON, SON.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO 35.- LIC. SALVADOR PEREZ GONZALEZ.- RUBRICA.-

F34 41 43

**E D I C T O**

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE MANTENGAN EXPECTATIVA DE DERECHO PARA SUCEDER A ESTANISLAO ALVAREZ, EN SUS DERECHOS AGRARIOS EN EL POBLADO DE "HUATABAMPO", MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA.

En cumplimiento al proveído de fecha veinte de febrero de mil novecientos noventa y ocho, dictado en el expediente agrario número 159/98, y con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, se le emplaza por medio de Edictos, para que ocurran a este Tribunal Unitario Agrario del Distrito Treinta y Cinco, ubicado en calle 5 de Febrero número 120 Sur, Colonia Centro de esta ciudad, a deducir sus derechos y ofrecer pruebas en la audiencia que tendrá lugar A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA QUINCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. y presentar pruebas, apercibidos que de no comparecer se podrá tener por ciertas las afirmaciones de la parte actora y deberán señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, pues de lo contrario se les practicarán en los Estrados de este tribunal en términos de los artículos 170, 173, 178, 180 y 185, fracción V de la Ley Agraria.

**PUBLICACION QUE SE HACE POR DOS VECES EN EL TERMINO DE DIEZ DIAS.**

Ciudad Obregón, Sonora, a 27 de abril de 1998.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- DISTRITO 35.- CD. OBREGON, SON.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO TREINTA Y CINCO.- LIC. SALVADOR PEREZ GONZALEZ.- RUBRICA.-

F34 41 43



## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

### JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL HERMOSILLO, SONORA

#### EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 2556/96, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. VICTOR MANUEL FLORES LOPEZ, EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL C. FERNANDO LOPEZ ESQUER, EN CONTRA DEL C. JOSE FERNANDO ZEPEDA MORALES. SE FIJARON LAS DOCE HORAS DEL DIA CUATRO DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 360023075003 LOTE TRES, MANZANA III, CUARTEL REAL DEL ALAMITO, CON SUPERFICIE DE 3000.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 60.00 METROS CON LOTE 2; AL SUR, EN 60.00 METROS CON LOTE 4; AL ESTE, EN 50.00 METROS CON CALLE JAQUINA; Y AL OESTE, EN 50.00 METROS CON CALLE RANCHO LA SAUCEDA. SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$20,000.00 (SON: VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), VALOR FIJADO POR PERITOS. MISMO INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO LA INSCRIPCION NUMERO 172,090 EN EL VOLUMEN 305 DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 1990. HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 21 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARTHA ELENA FLORES MIRANDA.- RUBRICA.-  
A1468 41 42 43

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA

#### EDICTO :

EXPEDIENTE 335/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, ACTOR FERNANDO TIRADO VALDEZ CONTRA SALVADOR VALDEZ SAPIEN Y MARTHA SILVIA DIAZ GOMEZ DE VALDEZ, ORDENOSE REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOCAL COMERCIAL: DOS PLANTAS, UBICACION CALIFORNIA 509 SUR, LOTE 4 MANZANA 32, URBANIZABLE 7 ENTRE ZARAGOZA Y NIÑOS HEROES, SUPERFICIE 40 METROS CUADRADOS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 10.00 METROS CON LOTE 4; SUR, 10.00 METROS CON LOTE 6; ESTE, 4.00 METROS CON LOTE 3; OESTE, 4.00 METROS CON CALLE CALIFORNIA. CONVOCASE POSTORES Y ACREDITADORES, FIJANDOSE 12:00 HORAS 11 DE JUNIO DE 1998 AUDIENCIA DE REMATE, SEGUNDA ALMONEDA. POSTURA

LEGAL DOS TERCERAS PARTES MENOS 20%.- CANTIDAD AVALUO: \$ 205,000.00 (DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).- SECRETARIA PRIMERA DEL JUZGADO TERCERO RAMO CIVIL, OBREGON, SONORA, ABRIL 21 DE 1998.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-  
A1469 41 42 43

### JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

#### EDICTO :

COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA PROQUIMAT, S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL.- PRESENTE.- EXPEDIENTE 1380/95, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, S.N.C. EN SU CONTRA ANTE ESTE JUZGADO C. JUEZ ORDENO EMPLAZARLO POR ESTE CONDUCTO POR IGNORAR SU DOMICILIO, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA EN SU CONTRA; ASIMISMO, PARA SEÑALAR DOMICILIO EN LA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO DENTRO DEL TERMINO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A LA LEY, EN INTELIGENCIA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 20 DE 1998.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.-  
A1470 41 42 43

### JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

#### EDICTO :

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 2472/93, PROMOVIDO POR NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. FIDUCIARIA DEL FONDO PARA LAS EMPRESAS EN SOLIDARIDAD, EN CONTRA DEL SEÑOR SERGIO QUINTERO Y MARIA AHYDE QUEVEDO BENTANCOURT DE QUINTERO. SE SEÑALARON LAS 10:00 HORAS DEL DIA 09 DE JUNIO DE 1998 PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, RESPECTO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON NUMERO 3 MANZANA XII, LOCALIZACION FRACCIONAMIENTO PASEO DEL SOL, SUPERFICIE 144.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON LOTE 1 Y 21; AL SUR, EN 8.00 METROS CON CALLE PASEO ALEGRE; AL ESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 2; Y AL OESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 4. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NUMERO 158,352 VOLUMEN 280 DE LA SECCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL. SIRVE DE POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DE AVALUO

C O P I A

Boletin Oficial y  
Secretaria de Gobierno

ESTADO DE SONORA

FIJADO EN LA CANTIDAD DE: 268,500.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARTHA ELENA FLORES MIRANDA.- RUBRICA.-  
A1471 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
POR MEDIO DE ESTE EDICTO SE CITA ACREEDORES IRRIGADORA DEL YAQUI, S.A., ALGODONERA RUIZ, S.A. Y JUAN A. FUERTE PARA QUE EN EL EXPEDIENTE 996/97, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AGROINDUSTRIAS UNIDAS DE MEXICO, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE RAFAEL MORENO MORENO, COMPAREZCAN A SUBASTA DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN 20 HECTAREAS DE TERRENO AGRICOLA UBICADA EN LOS LOTES 13 Y 14 DE LA MANZANA 2418 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, DEL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, SI LES CONVINIENE, Y NOMBREN PERITO A SU COSTA EN TERMINO DE TRES DIAS, DESPUES DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE INTERVENGAN EN EL AVALUO. SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE HASTA ANTES DEL REMATE CORRESPONDIENTE DEL INMUEBLE ANTES CITADO DEBEN DE EXHIBIR DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA DE SU CREDITO, YA QUE DE NO HACERLO, POSTERIORMENTE NO SERAN CITADOS PARA TAL EFECTO Y EN SU OPORTUNIDAD SE CANCELARAN LAS INSCRIPCIONES QUE A SU FAVOR APARECEN EN LA INSCRIPCION NUMERO 19,975 VOLUMEN 37 DE LA SECCION I, DE FECHA 18 DE ABRIL DE 1991. CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 31 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-  
A1472 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MULTIBANCO COMERMEX, S.A. EN CONTRA DE HERIBERTO VAZQUEZ VIDAL, ORDENOSE SACAR REMATE EL CINCUENTA POR CIENTO DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN LOTE 4 MANZANA 37 DEL FRACCIONAMIENTO PETROLERO DE ESTA CIUDAD Y PUERTO DE GUAYMAS, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 25.00 METROS CON LOTE 3; SUR, 25.00 METROS CON LOTE 5; ESTE, 20.00 METROS CON CALLE FLORENCIO ZARAGOZA; OESTE, 20.00 METROS CON LOTE 14. SUPERFICIE DE 500 METROS CUADRADOS.- SERA POSTURA LEGAL LAS DOS

TERCERAS PARTES DE: \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) IMPORTE AVALUO PERICIAL. DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 2150/93.- GUAYMAS, SONORA, ABRIL 23 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILIA CARDENAS VON BORSTEL.- RUBRICA.-  
A1473 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA DE REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1711/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, S.N.C., EN CONTRA DE TERESITA CARVAJAL AVILES, LIDIA AVILES OLIVARRIA Y DORA ANGELICA CARVAJAL AVILES, EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESE H. JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO UBICADO EN EL LOTE 11 MANZANA 63, CUARTEL XV Y CONSTRUCCIONES, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON AVENIDA LEONCADIO SALCEDO; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE 24; AL ESTE, EN 22.50 CON LOTE 12; Y AL OESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 10. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$45,000.00 (SON: CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-  
A1474 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1381/95, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE MOISES ADRIAN ARAUX SANCHEZ Y PATRICIA VALENZUELA LOPEZ DE ARAUX. EL C. JUEZ SEÑALA LAS 10:00 HORAS DEL DIA 23 DE JUNIO DE 1998 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CASA HABITACION PRIVADA VENUS NUMERO 18 LOTE 9 MANZANA 1, FRACCIONAMIENTO KINO DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 148.30 METROS CUADRADOS; MIDE Y COLINDA: AL NORTE, 7.51 METROS CON PROPIEDAD DE LUIS FERNANDO



DABDOUB FREIG; AL SUR, 7.50 CON PRIVADA VENUS; AL ESTE, 20.00 METROS CON LOTE 10; Y AL OESTE, 19.54 METROS CON LOTE 8. EL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE SERA LA CANTIDAD DE: \$159,623.00 M.N. (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO.- H. NOGALES, SONORA, MAYO 4 DE 1998.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-  
A1488 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1279/94, PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM, ATLANTICO, S.A. DE C.V., ANTES BANCO DEL ATLANTICO, S.A. ANTES S.N.C., EN CONTRA DEL SEÑOR JOSE EMAUS SOTO USMA Y JOSEFINA VALLE GAXIOLA DE SOTO. SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 19 DE JUNIO DE 1998, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR URBANO NUMERO IX Y CONSTRUCCIONES EN EL EDIFICADAS, DE LA MANZANA NUMERO 45-D DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 550.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 42.00 METROS CON SOLAR VIII; AL SUR, 46.00 METROS CON SOLAR X DE LA MISMA MANZANA; AL ESTE, 12.50 METROS CON AVENIDA "P"; Y AL OESTE, 13.50 METROS CON CALLEJON. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 30,704 VOLUMEN 57, SECCION I, DE FECHA 21 DE JULIO DE 1992, A NOMBRE DE JOSEFINA VALLE GAXIOLA DE SOTO. AVALUO TOTAL: \$124,812.00 (CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.). PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA, ABRIL 28 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.-  
A1492 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 664/95, PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO

FINANCIERO GBM, ATLANTICO, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE LOS SEÑORES JOSE MARIO GARCIA LARA Y HORTENCIA DORAME URIAS. SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES, A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 18 DE JUNIO DE 1998, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- SOLAR URBANO Y CONSTRUCCIONES EN EL EDIFICADAS, DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 580.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 51.06 METROS CON JUAN CHAIT; AL SUR, 45.30 METROS CON INSTITUTO ADALBERTO SOTELO; AL ESTE, 12.77 METROS CON AVENIDA ADALBERTO SOTELO; Y AL OESTE, 12.15 METROS CON INSTITUTO ADALBERTO SOTELO. INSCRITO EN LA OFICINA CATASTRAL Y REGISTRAL DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 31,261 SECCION I, VOLUMEN 57. AVALUO TOTAL: \$409,071.00 (CUATROCIENTOS NUEVE MIL SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.). PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- 2.- SOLAR URBANO DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 263.90 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 37.70 METROS CON HUMBERTO ROMO CELAYA; AL SUR, 37.70 METROS CON MARIA VARELA DE VALENZUELA; AL ESTE, 7.00 METROS CON AVENIDA ADALBERTO SOTELO; Y AL OESTE, 7.00 METROS CON JUAN CHAIT TULLER Y MERCEDES PEREZ DE CHAIT. INSCRITO EN LA OFICINA CATASTRAL Y REGISTRAL DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 31,262 SECCION I, VOLUMEN 57. AVALUO TOTAL: \$34,307.00 (TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS 00/100 M.N.). PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA, ABRIL 28 DE 1998.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MAXIMILIANO ZOZAYA MORENO.- RUBRICA.-  
A1493 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 606/94, PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM, ATLANTICO, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES JORGE ROMERO RAMIREZ, CECILIA SANCHEZ DE ROMERO, GERMAN SANCHEZ ROCHA Y RAMONA LUNA DE SANCHEZ. SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 23 DE JUNIO DE 1998, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- SOLAR

C O P I A

Boletin Oficial y  
Archivo del Estado

Secretaría  
de Gobierno



ESTADO DE SONORA

URBANO NUMERO XII Y CONSTRUCCIONES EN EL EDIFICADAS DE LA MANZANA NUMERO 49-L DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 437.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 12.50 METROS CON SOLAR IV; AL SUR, 12.50 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; AL ESTE, 35.00 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; Y AL OESTE, 35.00 METROS CON SOLAR XI. INSCRITO EN LA OFICINA CATASTRAL Y REGISTRAL DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 15,064 SECCION I, A NOMBRE DE GERMAN SANCHEZ ROCHA.- AVALUO TOTAL: \$135,000.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).- PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- 2.- SOLAR URBANO Y CONSTRUCCIONES EN EL EDIFICADAS, DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 600.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 15.00 METROS CON FRANCISCO MARTINEZ; AL SUR, 15.00 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; AL ESTE, 40.00 METROS CON INES P. DE MICHEL; Y AL OESTE, 40.00 METROS CON ALEJANDRA PANDURO. INSCRITO EN LA OFICINA CATASTRAL Y REGISTRAL DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 19,326 SECCION I, A NOMBRE DE CECILIA SANCHEZ DE ROMERO.- AVALUO TOTAL: \$378,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.). PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA, MAYO 6 DE 1998.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MAXIMILIANO ZOZAYA MORENO.- RUBRICA.- A1494 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

## EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 539/95, PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES JUAN VELAZQUEZ SANDOVAL Y ROSA MARIA JUVERA MARTINEZ DE VELAZQUEZ, SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 23 DE JUNIO DE 1998, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR URBANO Y CONSTRUCCIONES EN EL EDIFICADAS, DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 562.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 45.00 METROS CON ROGELIO VELAZQUEZ; AL SUR, 45.00 METROS CON FEDERICO UNGER; AL ESTE, 12.50 METROS CON CALLE SIN NOMBRE HOY PROPIEDAD

PARTICULAR; Y AL OESTE, 12.50 METROS CON AVENIDA "K". INSCRITO EN LA OFICINA CATASTRAL Y REGISTRAL DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 29,719 SECCION I. VOLUMEN 55. AVALUO TOTAL: \$228,179.00 (DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.). PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA, MAYO 7 DE 1998.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.- A1495 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

## EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1677/94, PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, S.A. DE C.V. ANTES BANCO DEL ATLANTICO, S.A. ANTES S.N.C., EN CONTRA DEL SEÑOR RAMON URANDA LOPEZ Y ERNESTINA MICHEL DE URANDA. SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 22 DE JUNIO DE 1998, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES EN EL EDIFICADAS LOCALIZADA EN LA ESQUINA DE LA CALLE PRIMERA Y AVENIDA "A" DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 720.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 30.00 METROS CON PROPIEDAD DE ALFONSO VALENZUELA MURRIETA; AL SUR, 30.00 METROS CON CALLE PRIMERA (PROLONGACION); AL ESTE, 24.00 METROS CON PROPIEDAD DE INES PELAYO DE MICHEL; Y AL OESTE, 24.00 METROS CON AVENIDA "A". INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 6,030 VOLUMEN 34, SECCION DOCUMENTOS PRIVADOS, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 1971, A NOMBRE DEL SEÑOR RAMON URANDA LOPEZ. AVALUO TOTAL: \$305,000.00 (TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.). PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA, ABRIL 28 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.- A1496 41 42 43

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 418/95, RELATIVO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA SUPER DULCERIA ABASTOS, S.A. DE C.V. Y RODOLFO RASCON HURTADO, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTES BIENES: 1).- LOTE DE TERRENO URBANO CON CONSTRUCCION, MARCADA CON EL NUMERO 19 DE LA MANZANA 86 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 175.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CALLE RAFAEL RODRIGUEZ; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE NUMERO 27; AL ESTE, EN 17.50 METROS CON LOTE NUMERO 20; Y AL OESTE, EN 17.50 METROS CON LOTE NUMERO 18. VALOR: \$275,450.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 2).- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES NUMERO 20 DE LA MANZANA 86 CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CALLE RAFAELA RODRIGUEZ; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE NUMERO 28; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 21; Y AL OESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 19. VALOR: \$450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).- 3).- LOTE Y CONSTRUCCION NUMERO 28, DE LA MANZANA 86, DEL FRACCIONAMIENTO CAMOU MORENO NORTE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON LOTE NUMERO 20; AL SUR, EN 10.00 METROS CON CALLE ALBERTO GUTIERREZ; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 29; Y AL OESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 27. VALOR: \$360,000.00 (TRESIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 4).- LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 15 DE LA MANZANA 51, DEL CUARTEL XII DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 7; AL SUR, EN 10.00 METROS CON AVENIDA JOSE MARIA MENDOZA; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 16; Y AL OESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 14. VALOR: \$155,300.00 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL TRESIENTOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 5).- LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 5 DE LA MANZANA VIII DEL CUARTEL LAS TORRES DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 124.88 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 16.63 METROS CON LOTE 4; AL SUR, EN 16.67 METROS CON LOTE 6; AL ESTE, EN 7.50 METROS CON CALLE PRIVADA GANDARA; Y AL OESTE, EN 7.50 METROS CON LOTE 10. VALOR: \$120,100.00 (CIENTO VEinte MIL CIEN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 6).- LOTE DE

TERRENO URBANO NUMERO 16 DE LA MANZANA V, DEL FRACCIONAMIENTO APOLO DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 12.00 METROS CON LOTE 7; AL SUR, EN 12.00 METROS CON AVENIDA SEPTIMA; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 15; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 12. VALOR: \$161,500.00 (CIENTO SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 7).- LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 14 DE LA MANZANA 3, DEL FRACCIONAMIENTO POPULAR DE ESTA CIUDAD, Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO EN LA CALLE MANZANILLO NUMERO 459, CON SUPERFICIE DE 254.22 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 9.50 METROS CON LOTE NUMERO 3; AL SUR, EN 9.50 METROS CON AVENIDA MANZANILLO (ANTES CALLE SIN NOMBRE); AL ESTE, EN 26.76 METROS CON LOTE NUMERO 15; Y AL OESTE, EN 26.75 METROS CON LOTE NUMERO 13. VALOR: \$335,400.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 8).- LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 15 DE LA MANZANA 3 DEL FRACCIONAMIENTO POPULAR DE ESTA CIUDAD, Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO EN LA CALLE MANZANILLO NUMERO 457, CON SUPERFICIE DE 254.22 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 9.50 METROS CON LOTE NUMERO 4; AL SUR, EN 9.50 METROS CON AVENIDA MANZANILLO (ANTES CALLE SIN NOMBRE); AL ESTE, EN 26.76 METROS CON LOTE 16; Y AL OESTE, EN 26.75 METROS CON LOTE 14. VALOR: \$185,500.00 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 9).- LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 5 DE LA MANZANA XXXIV, DEL CUARTEL VILLA SATELITE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 345.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 15.00 METROS CON CALLE DE LOS ADOQUINES; AL SUR, EN 15.00 METROS CON LOTES 11 Y 12; AL ESTE, EN 23.00 METROS CON LOTE 6; Y AL OESTE, EN 23.00 METROS CON LOTE 4. VALOR: \$382,400.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO ONCE HORAS DIECISEIS DE JUNIO PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDADES ANTES ANOTADAS Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 24 DE 1998.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.- A1497 41 42 43

C O P I A

Boletin Oficial y  
Secretaría de Gobierno

ESTADO DE SONORA

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 2800/96, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA SERGIO GONZALEZ VILLEGRAS AVECHUCO Y ROSA LILIA TORRES DE VILLEGRAS, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 11 (ONCE), MANZANA 21 (VEINTIUNO) DEL CUARTEL EL SAHUARO DE ESTA CIUDAD, Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, MISMO TERRENO QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 192.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON LOTE NUMERO UNO; AL SUR, EN 10.00 METROS CON AVENIDA ANGEL GARCIA ABURTO; AL ESTE, EN 19.20 METROS CON LOTE NUMERO 12; Y AL OESTE, EN 19.20 METROS CON CALLE JUAN DE DIOS BOJORQUEZ. VALOR: \$72,900.00 (SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, Y SEÑALO DOCE HORAS VEINTITRES JUNIO PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD ANTES ANOTADA Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 24 DE 1998.- LA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA YOLANDA TORRES MONTES.- RUBRICA.-  
A1498 41 42 43

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C. MERCEDES GARCIA ARREOLA.- PRESENTE- EXPEDIENTE 169/98, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN SU CONTRA ANTE ESTE JUZGADO. C. JUEZ MANDO EMPLAZARLA ESTE CONDUCTO EN VIRTUD IGNORARSE SU DOMICILIO, HACIENDOLE SABER: 1.- QUE SE LE RECLAMAN PAGO SIGUIENTES PRESTACIONES: 1a.- PAGO CANTIDAD DE: \$68,680.52 (SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 52/100 M.N.) EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, POR CAPITAL INSOLUTO VENCIDO ADEUDO DERIVADO DEL CREDITO CONCEDIDO MEDIANTE CITADO CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO CON GARANTIA HIPOTECARIA, CUYO IMPORTE FUE Y QUEDO RECONOCIDO EN MENCIONADO CONVENIO MODIFICATORIO.- 2a.- PAGO CANTIDAD DE: \$221,382.37 (DOSCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 37/100 M.N.) POR CONCEPTO DE MARGEN DIFERENCIAL ACUMULADO O COMISION POR PREPAGO

DERIVADA DEL VENCIMIENTO ANTICIPADO PLAZO PARA PAGO DEL CREDITO POR INCUMPLIMIENTO EN TERMINOS CLAUSULA NOVENA CITADO CONVENIO MODIFICATORIO; O, EN SU DEFECTO O EN ULTIMA INSTANCIA, DE MANERA GENERICA EN FORMA, TERMINOS Y PARA EFECTOS ESTABLECIDOS EN ARTICULOS 1330 Y 1348 DEL CODIGO DE COMERCIO.- 3a.- PAGO CANTIDAD DE: \$29,316.16 (VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS 16/100 M.N.), POR CONCEPTO DE EROGACIONES MENSUALES VENCIDAS Y NO CUBIERTAS LOS DIAS 22 DE LOS MESES DE MARZO DE 1995 A OCTUBRE DE 1997, SEGUN SE ADVIERTE DEL DESGLOSE QUE DE ELLAS SE HACE EN ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO QUE ASIMISMO SE ACOMPAÑA Y SE DA AQUI POR REPRODUCIDO COMO SI A LA LETRA SE INSERTARA PARA TODOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR; O, EN SU DEFECTO, DE MANERA GENERICA, DE CONFORMIDAD CON BASES ESTABLECIDAS PROPIO CONTRATO Y EN TERMINOS Y PARA EFECTOS DISPUESTOS EN ARTICULOS 1330 Y 1348 DEL CODIGO DE COMERCIO.- 4a.- PAGO CANTIDAD DE: \$2,785.98 (DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 98/100 M.N.) POR CONCEPTO DE AJUSTE DE SUPRA CITADAS EROGACIONES MENSUALES VENCIDAS Y NO CUBIERTAS, CONFORME A PACTADO EN ULTIMO PARRAFO DEL INCISO A) DE CLAUSULA TERCERA DEL REFERIDO CONVENIO MODIFICATORIO, SEGUN SE ADVIERTE DESGLOSE QUE SE HACE EN CITADO ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO QUE ASIMISMO SE ACOMPAÑA A ESTE RECLAMO Y SE DA AQUI POR REPRODUCIDO COMO SI A LA LETRA LO INSERTARA PARA TODOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR; O, EN SU DEFECTO, DE MANERA GENERICA, DE CONFORMIDAD CON BASES ESTABLECIDAS PROPIO CONTRATO Y EN TERMINOS Y PARA EFECTOS DISPUESTOS EN ARTICULOS 1330 Y 1348 DEL CODIGO DE COMERCIO. 5a.- PAGO CANTIDAD DE: \$2,495.77 (DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 7/100 (SIC) M.N.) POR CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGUROS DE VIDA E INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE Y DE DAÑOS CUBIERTAS POR BANCO ACTOR HASTA EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1997 EN LOS TERMINOS DE CLAUSULA DECIMA DEL SUSODicho CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO CON GARANTIA HIPOTECARIA; ASI COMO PAGO PRIMAS CUBIERTAS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE EXPRESADA FECHA Y LAS QUE SE CONTINUEN CUBRIENDO HASTA TOTAL SOLUCION ADEUDO, EN FORMA, TERMINOS Y CONDICIONES ANTES INDICADOS; O, EN SU DEFECTO O EN ULTIMA INSTANCIA, DE CONFORMIDAD CON BASES ESTABLECIDAS PROPIO CONTRATO Y EN TERMINOS Y PARA EFECTOS DE ARTICULOS 1330 Y 1348 DEL CODIGO DE COMERCIO.- 6a.- PAGO INTERESES MORATORIOS QUE EXPRESADO CAPITAL INSOLUTO HAYA GENERADO A PARTIR DEL DIA

C O P I A

Boletin Oficial y  
Archivo del Estado  
Secretaria de Gobierno



SIGUIENTE DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1997 EN QUE FUE DADO POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE PLAZO PARA PAGO DEL CREDITO CUYO PAGO SE RECLAMA Y LOS QUE CONTINUE GENERANDO HASTA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, CONFORME A TASA MORATORIA ESTABLECIDA EN CLAUSULA TERCERA, INCISO D), DEL TANTA VECES MENCIONADO CONVENIO MODIFICATORIO DEL SUPRA MENCIONADO CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO CON GARANTIA HIPOTECARIA.-  
 7a.- PAGO DE GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DEL JUICIO QUE SE PROMUEVE.- 8a.- EN EL CASO DE QUE NO CUMPLAN VOLUNTARIAMENTE CON PRESTACIONES DENTRO DEL PLAZO QUE SE CONCEDA EN LA SENTENCIA DEFINITIVA, LA ORDEN PARA QUE SE EMBARGUEN BIENES DE SU PROPIEDAD QUE BASTEN A CUBRIR DICHAS PRESTACIONES, ENTRE ELLOS EL HIPOTECADO EN FAVOR BANCO ACTOR EN PLURICITADO CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO CON GARANTIA HIPOTECARIA, ASI COMO DESDE LUEGO EL MANDATO PARA QUE SE HAGA TRANCE Y REMATE DE DICHOS BIENES Y CON SU PRODUCTO PAGO PREFERENTE DE LAS REPETIDAS PRESTACIONES.- 2.- QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA INTERPUESTA CONTRA SUYA Y OPONER LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE, ASI COMO PARA SEÑALAR DOMICILIO ESTA CIUDAD, APERCIBIDO NO HACERLO ASI LAS SUBSiguientes SE HARAN CONFORME A DERECHO.- 3.- QUE COPIA DE DEMANDA Y DOCUMENTOS ANEXOS QUEDAN SU DISPOSICION SECRETARIA PRIMERA JUZGADO. LO COMUNICO A USTED ESTE CONDUCTO PARA SU CONOCIMIENTO EN VIAS DE NOTIFICACION.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 27 DE 1998.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.  
 RUBRICA:-  
 A1506 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL.  
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C.C. LUZ GUADALUPE RUIZ NAVARRO DE MANZANO Y FERNANDO MANZANO MAYORAL- PRESENTES.- EXPEDIENTE 85/98, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN SU CONTRA ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ MANDO EMPLAZARLOS ESTE CONDUCTO EN VIRTUD IGNORARSE SU DOMICILIO, HACIENDOLES SABER: 1.- QUE SE LES RECLAMAN PAGO SIGUIENTES PRESTACIONES: A).- PAGO CANTIDAD DE: \$94,211.30 (NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS 30/100 M.N.), EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, POR CAPITAL INSOLUTO ADEUDO DERIVADO CREDITO CONCEDIDO MEDIANTE CITADO CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO CON

GARANTIA HIPOTECARIA, CUYO IMPORTE FUE Y QUEDO RECONOCIDO EN MENCIONADO CONVENIO MODIFICATORIO.- B).- PAGO CANTIDAD DE: \$206,277.39 (DOSCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 39/100 M.N.) POR CONCEPTO MARGEN DIFERENCIAL ACUMULADO O COMISION POR PREPAGO DERIVADA VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL PLAZO PARA PAGO CREDITO POR INCUMPLIMENTO EN TERMINOS DE CLAUSULA NOVENA CITADO CONVENIO MODIFICATORIO; O, EN SU DEFECTO O EN ULTIMA INSTANCIA, DE MANERA GENERICA EN FORMA, TERMINOS Y PARA EFECTOS ESTABLECIDOS EN ARTICULOS 1330 Y 1348 DEL CODIGO DE COMERCIO.- C).- PAGO CANTIDAD DE: \$48,480.18 (CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 18/100 M.N.), POR EROGACIONES MENSUALES O INTERESES NORMALES U ORDINARIOS VENCIDOS Y NO CUBIERTOS DEL 18 DE FEBRERO DE 1995 AL 18 DE OCTUBRE DE 1997, SEGUN SE ADVIERTE DESGLOSE QUE DE ELLOS SE HACE EN ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO QUE ASIMISMO SE ACOMPAÑA A DEMANDA Y SE DA AQUI POR REPRODUCIDO COMO SI A LA LETRA SE INSERTARA PARA EFECTOS A QUE HAYA LUGAR; O, EN SU DEFECTO, DE MANERA GENERICA, DE CONFORMIDAD CON BASES ESTABLECIDAS EN PROPIO CONTRATO Y EN LOS TERMINOS Y PARA LOS EFECTOS DISPUESTOS EN ARTICULOS 1330 Y 1348 DEL CODIGO DE COMERCIO.- D).- PAGO CANTIDAD DE: \$52,430.39 (CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 39/100 M.N.) POR CONCEPTO DE AJUSTE CITADAS EROGACIONES MENSUALES DE 18 DE FEBRERO DE 1995 AL 18 DE OCTUBRE DE 1997, CONFORME A LO PACTADO EN ULTIMO PARRAFO DEL INCISO A) CLAUSULA TERCERA REFERIDO CONVENIO MODIFICATORIO, SEGUN SE ADVIERTE DEL DESGLOSE QUE SE HACE EN CITADO ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO QUE ASIMISMO SE ACOMPAÑA A ESTE RECLAMO Y SE DA AQUI POR REPRODUCIDO COMO SI A LA LETRA LO INSERTARA PARA EFECTOS A QUE HAYA LUGAR; O, EN SU DEFECTO, DE MANERA GENERICA, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES ESTABLECIDAS EN EL PROPIO CONTRATO Y EN LOS TERMINOS Y PARA LOS EFECTOS DISPUESTOS EN ARTICULOS 1330 Y 1348 DEL CODIGO DE COMERCIO.- E).- PAGO CANTIDAD DE: \$3,996.88 (TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 88/100 M.N.) POR CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGUROS DE VIDA Y DE DAÑOS CUBIERTAS POR BANCO ACTOR HASTA DIA 10 DE NOVIEMBRE 1997 EN LOS TERMINOS DE LA CLAUSULA DECIMA QUINTA SUSODicho CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO CON GARANTIA HIPOTECARIA; ASI COMO PAGO DE PRIMAS CUBIERTAS A PARTIR DIA SIGUIENTE EXPRESADA FECHA Y LAS QUE SE CONTINUEN CUBRIENDO HASTA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, EN FORMA, TERMINOS Y CONDICIONES

C O P I A

Boletin Oficial y  
 Archivo del Estado



ANTES INDICADOS; O, EN SU DEFECTO O EN ULTIMA INSTANCIA, DE CONFORMIDAD CON BASES ESTABLECIDAS EN PROPIO CONTRATO Y EN TERMINOS Y PARA EFECTOS DE ARTICULOS 1330 Y 1348 DEL CODIGO DE COMERCIO.- F).- PAGO DE INTERESES MORATORIOS QUE EXPRESADO CAPITAL INSOLUTO HAYA GENERADO A PARTIR DIA SIGUIENTE DEL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1997 EN QUE FUE DADO POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE EL PLAZO PARA PAGO DEL CREDITO CUYO PAGO SE RECLAMA Y LOS QUE CONTINUE GENERANDO HASTA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, CONFORME TASA MORATORIA ESTABLECIDA EN CLAUSULA TERCERA, INCISO D) DEL TANTAS VECES MENCIONADO CONVENIO MODIFICATORIO DEL SUPRA MENCIONADO CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO CON GARANTIA HIPOTECARIA.- G).- PAGO CANTIDAD DE: \$3,170.00 (TRES MIL CIENTO SETENTA PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE GASTOS DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL EN TERMINOS DEL INCISO F) DE CLAUSULA TERCERA DEL TANTAS VECES CITADO CONVENIO MODIFICATORIO.- H).-EL PAGO DE GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DEL JUICIO QUE SE PROMUEVE.- I).- EN EL CASO DE QUE NO CUMPLAN VOLUNTARIAMENTE CON PRESTACIONES DENTRO DEL PLAZO QUE CONCEDIDO EN SENTENCIA DEFINITIVA, LA ORDEN PARA QUE SE LES EMBARGUEN BIENES DE SU PROPIEDAD QUE BASTEN A CUBRIR DICHAS PRESTACIONES, ENTRE ELLOS HIPOTECADO EN FAVOR BANCO ACTOR EN PLURICITADO CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO CON GARANTIA HIPOTECARIA, ASI COMO DESDE LUEGO MANDATO PARA QUE SE HAGA TRANCE Y REMATE DE DICHOS BIENES Y CON SU PRODUCTO PAGO PREFERENTE DE REPETIDAS PRESTACIONES.- 2.- QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA INTERPUESTA CONTRA SUYA Y OPONER LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE, ASI COMO PARA SEÑALAR DOMICILIO ESTA CIUDAD, APERCIBIDO NO HACERLO ASI, LAS SUBSIGUIENTES SE HARAN CONFORME A DERECHO.- 3.- QUE COPIA DE DEMANDA Y DOCUMENTOS ANEXOS QUEDAN SU DISPOSICION SECRETARIA PRIMERA JUZGADO.- LO COMUNICO A USTED ESTE CONDUCTO PARA SU CONOCIMIENTO EN VIAS DE NOTIFICACION.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 24 DE 1998.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.-

A1507 41 42 43

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1243/94, PROMOVIDO POR UNION DE CREDITO AGRICOLA DEL YAQUI, S.A. DE C.V., CONTRA DE ROBERTO MARQUEZ CONTRERAS Y MARTIN

ANTONIO CONTRERAS URQUIDY, SE ORDENO SACAR REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 250.00 METROS CUADRADOS LOCALIZADOS EN EL LOTE 9 MANZANA 15 DEL FRACCIONAMIENTO NAINARI DEL YAQUI, DE CIUDAD OBREGON, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 25.00 METROS CON LOTE 10; AL SUR, 25.00 METROS CON LOTE 8; AL ESTE, 10.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; Y AL OESTE, 10.00 METROS CON CALLE JULIAN RODRIGUEZ ADAME, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 72,904 VOLUMEN 188 DE LA SECCION PRIMERA, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$43,750.00 (CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE Dicha CANTIDAD.- 10-00-00 HECTAREAS DE TERRENO AGRICOLA LOCALIZADAS EN EL LOTE COMPLETO NUMERO 10 DE LA MANZANA 1711 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, MUNICIPIO DE CAJEME, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 100.00 METROS CON CALLE 1700; AL SUR, 100.00 METROS CON LOTE 20; AL ESTE, 1000.00 METROS CON CALLE 1100; Y AL OESTE, 1000.00 METROS CON LOTE 9. INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NUMERO 59,633 VOLUMEN 166 SECCION I, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE Dicha CANTIDAD.- 10-00-00 HECTAREAS DE TERRENO AGRICOLA LOCALIZADAS EN EL LOTE COMPLETO NUMERO 20 DE LA MANZANA 1711 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, MUNICIPIO DE BACUM, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 100.00 METROS CON LOTE 10; AL SUR, 100.00 METROS CON MEDIA CALLE; AL ESTE, 1000.00 METROS CON CALLE 1100; Y AL OESTE, 1000.00 METROS CON LOTE 19. INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 59,630 VOLUMEN 166 SECCION I, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE Dicha CANTIDAD. CONVOQUESE POSTORES Y ACREDORES AL REMATE QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA 8 DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 23 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS A. ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A1509 41 42 43 -----

C O P I A

Boletin Oficial y  
Archivo del EstadoSecretaría  
de Gobierno

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1840/95, PROMOVIDO LICENCIADOS CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ Y HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ, APODERADOS BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MEXIVAL, CONTRA DORA ELENA PADILLA YBARRA, DORA ELENA YBARRA HILTON Y JUAN JOSE PADILLA LOPEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION SURESTE LOTE 3 FRACCION SUROESTE LOTE 4; FRACCION NORESTE LOTE 8 Y FRACCION NOROESTE LOTE 7, MANZANA 28, SECCION URBANIZABLE 5 ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 450.00 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION EXISTENTE, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 12.00 METROS FRACCION NORESTE LOTE 3 Y 2.50 METROS FRACCION NOROESTE LOTE 4; AL SUR, 12.00 METROS FRACCION SURESTE LOTE 8 Y 2.50 METROS FRACCION SUROESTE LOTE 7; AL ESTE, 20.00 METROS FRACCION SUROESTE LOTE 4 Y 10.00 METROS FRACCION SUROESTE LOTE 7; AL OESTE, 20.00 METROS FRACCION SUROESTE LOTE 3 Y 10.00 METROS FRACCION LOTE 8. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREDITORES, SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES: \$404,230.00 (CUATROCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTISEIS DE JUNIO AÑO EN CURSO, DOCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 30 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-  
A1571 42 43 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL.  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 1716/97, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS NAJERA TREVINO JOSE ANGEL Y CARDENAS RAMIREZ DE NAJERA JULIETHA JUDITH, DE LA DEMANDA INTERPUESTA DONDE SE LES RECLAMAN EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES QUE HACEN UN TOTAL DE:

\$231,142.59 (SON: DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 59/100 M.N.), Y EN VIRTUD DE NO HABERSE PODIDO LOCALIZAR SU DOMICILIO, DETERMINO EL TERMINO DE 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA QUE HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O EN SU CASO CONTESTEN LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUvierEN QUE HACER VALER Y SEñALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, YA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, JUEVES 30 DE ABRIL DE 1998. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA YOLANDA TORRES MONTES.- RUBRICA.-  
A1587 43 44 45

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL.  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 1164/97, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS CONDE HERNANDEZ JESUS ARNOLDO Y ELOISA COVARRUBIAS GONZALEZ DE CONDE, DE LA DEMANDA INTERPUESTA DONDE SE LES RECLAMAN EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES QUE HACEN UN TOTAL DE:



MONTES.- RUBRICA.-  
A1588 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES, EN SU CARACTER DE APoderado GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 1880/97, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS SALAZAR AGUAYO DE GRIJALVA GUADALUPE Y GRIJALVA OTERO ELISEO, DE LA DEMANDA INTERPUESTA DONDE SE LES RECLAMAN EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES QUE HACEN UN TOTAL DE: \$1'273,195.84 (SON: UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 84/100 M.N.) Y EN VIRTUD DE NO HABERSE PODIDO LOCALIZAR SU DOMICILIO, DETERMINO EL TERMINO DE 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA QUE HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O EN SU CASO CONTESTEN LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUvierEN QUE HACER VALER Y SEñALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, YA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECuentes NOTIFICACIONES SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MIERCOLES 13 DE MAYO DE 1998. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.-  
A1590 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES, EN SU CARACTER DE APoderado GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 2503/97, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS TRELLES IRURETAGOYENA PEDRO IGNACIO Y VILLAESCUSA VALENCIA PATRICIA ELENA, DE LA DEMANDA INTERPUESTA DONDE SE LES RECLAMAN EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES QUE HACEN UN TOTAL DE:

\$1'185,729.54 (SON: UN MILLON CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 54/100 M.N.), Y EN VIRTUD DE NO HABERSE PODIDO LOCALIZAR SU DOMICILIO, DETERMINO EL TERMINO DE 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA QUE HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O EN SU CASO CONTESTEN LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUvierEN QUE HACER VALER Y SEñALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, YA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECuentes NOTIFICACIONES SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MIERCOLES 13 DE MAYO DE 1998. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.-

A1590 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES, EN SU CARACTER DE APoderado GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 1154/97, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS PEREZ VIDAL MARTIN ENRIQUE, DE LA DEMANDA INTERPUESTA DONDE SE LES RECLAMAN EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES QUE HACEN UN TOTAL DE: \$286,455.68 (SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 68/100 M.N.), Y EN VIRTUD DE NO HABERSE PODIDO LOCALIZAR SU DOMICILIO, DETERMINO EL TERMINO DE 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA QUE HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O EN SU CASO CONTESTEN LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUvierEN QUE HACER VALER Y SEñALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, YA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECuentes NOTIFICACIONES SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, JUEVES 30 DE ABRIL DE 1998. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA YOLANDA TORRES



MONTES.- RUBRICA..  
AI591 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 2261/97, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS MENDIETA HERNANDEZ JAIME AMADOR, DE LA DEMANDA INTERPUESTA DONDE SE LES RECLAMAN EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES QUE HACEN UN TOTAL DE: \$348,493.41 (SON: TRESCENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 41/100 M.N.) Y EN VIRTUD DE NO HABERSE PODIDO LOCALIZAR SU DOMICILIO, DETERMINO EL TERMINO DE 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA QUE HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O EN SU CASO CONTESTEN LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUvierEN QUE HACER VALER Y SEñALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, YA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, A JUEVES 7 DE MAYO DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALLEN YANAHIEL CAMACHO LUGO.- RUBRICA.-  
AI593 43 44 45

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., TRAMITADO EN EL JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 299/97, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR AL DEMANDADO SILVA GIL EDUARDO, DE LA DEMANDA INTERPUESTA DONDE SE LE RECLAMA EL PAGO DE: \$77,049.01 (SON: SETENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS 01/100 M.N.), EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL MAS LOS INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS

VENCIDOS, GASTOS Y COSTAS QUE EL PRESENTE JUICIO ORIGINE HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL MISMO, Y EN VIRTUD DE NO HABERSE PODIDO LOCALIZAR SU DOMICILIO, DETERMINO EL TERMINO DE 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA QUE HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O EN SU CASO CONTESTEN LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUvierEN QUE HACER VALER Y SEñALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, YA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, A JUEVES 7 DE MAYO DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALLEN YANAHIEL CAMACHO LUGO.- RUBRICA.-  
AI593 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 2921/97, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS RUIZ QUINTERO JESUS ALFREDO Y VALENCIA VELAZCO MARTHA PATRICIA, DE LA DEMANDA INTERPUESTA DONDE SE LES RECLAMAN EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES QUE HACEN UN TOTAL DE: \$97,056.14 (SON: NOVENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS 14/100 M.N.), Y EN VIRTUD DE NO HABERSE PODIDO LOCALIZAR SU DOMICILIO, DETERMINO EL TERMINO DE 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA QUE HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O EN SU CASO CONTESTEN LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUvierEN QUE HACER VALER Y SEñALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, YA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA AUXILIAR DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, A MIERCOLES 13 DE MAYO DE 1998. C. SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC.



CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.-  
RUBRICA.-  
A1594 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 2922/97, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS MEDINA QUINTERO ROBERTO Y RENDON OLGUIN DE MEDINA FRANCISCA, DE LA DEMANDA INTERPUESTA DONDE SE LES RECLAMAN EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES QUE HACEN UN TOTAL DE: \$129,694.36 (SON: CIENTO VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 36/100 M.N.), Y EN VIRTUD DE NO HABERSE PODIDO LOCALIZAR SU DOMICILIO, DETERMINO EL TERMINO DE 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA QUE HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O EN SU CASO CONTESTEN LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, YA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECuentes NOTIFICACIONES SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA AUXILIAR DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, A MIERCOLES 13 DE MAYO DE 1998. C. SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-  
A1596 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 2391/97, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS PALAFOX MENDEZ RANGEL Y VAZQUEZ ALCAINE DE PALAFOX MARIA ELIZABETH, DE LA DEMANDA INTERPUESTA DONDE SE LES RECLAMAN EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES QUE

HACEN UN TOTAL DE: \$216,224.13 (SON: DOSCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 13/100.), Y EN VIRTUD DE NO HABERSE PODIDO LOCALIZAR SU DOMICILIO, DETERMINO EL TERMINO DE 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA QUE HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O EN SU CASO CONTESTEN LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, YA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECuentes NOTIFICACIONES SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA AUXILIAR DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, A MIERCOLES 13 DE MAYO DE 1998. C. SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-  
A1596 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 2260/97, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS AGUIRRE CAMPA FRANCISCO JOSE Y DE LA TORRE LIMON DE AGUIRRE MARIA DEL ROSARIO INES, DE LA DEMANDA INTERPUESTA DONDE SE LES RECLAMAN EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES QUE HACEN UN TOTAL DE: \$504,859.58 (SON: QUINIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 58/100 M.N.), Y EN VIRTUD DE NO HABERSE PODIDO LOCALIZAR SU DOMICILIO, DETERMINO EL TERMINO DE 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA QUE HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O EN SU CASO CONTESTEN LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, YA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECuentes NOTIFICACIONES SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, A



MIERCOLES 13 DE MAYO DE 1998. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA YOLANDA TORRES MONTES.- RUBRICA.-  
A1597 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 2368/97, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS VILLEGRAS SILVAS MONICA DE LA DEMANDA INTERPUESTA DONDE SE LES RECLAMAN EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES QUE HACEN UN TOTAL DE: \$271,089.75 (SON: DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 75/100 M.N.), Y EN VIRTUD DE NO HABERSE PODIDO LOCALIZAR SU DOMICILIO, DETERMINO EL TERMINO DE 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA QUE HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O EN SU CASO CONTESTEN LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, YA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, A JUEVES 30 DE ABRIL DE 1998. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA YOLANDA TORRES MONTES.- RUBRICA.-  
A1598 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO ISABEL GARCIA CADENA CONTRA OSCAR ARTURO ORCI CLERICI, EXPEDIENTE NUMERO 2336/96, CONVOQUESE REMATE PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREDITADORES, TRECE HORAS DEL DIA OCHO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: UN VEHICULO MARCA CHEVROLET TIPO PICK UP, MODELO 1989, COLOR VINO, SIN NUMERO DE SERIE A LA VISTA, SIN PLACAS. PRECIO REMATE LA CANTIDAD DE: \$30,000.00

(TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO BASE DE REMATE.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 14 DE 1998.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA YOLANDA TORRES MONTES.- RUBRICA.-  
A1599 43 44 45

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

EDICTO :

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 525/91, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE CARLOS DOMINGUEZ ACOSTA, COMO APODERADO LEGAL DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE SALVADOR TINAJERO VELEZ Y ELISA AGUIRRE HERRERA DE TINAJERO. SEÑALARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION SUR DE LOS SOLARES 22 Y 24 DE LA MANZANA 96 DEL FUNDO LEGAL DE ESTA POBLACION, CON SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 20.00 METROS CON LOTES NUMERO 22 Y 24; AL SUR, 20.00 METROS CON AVENIDA CHIAPAS; AL ESTE, 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 20; Y AL OESTE, 20.00 METROS CON CALLE OCTAVA ESTE. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, BAJO NUMERO 11,810 VOLUMEN LXI DE FECHA 06 DE OCTUBRE DE 1988.- CANANEA, SONORA, MAYO 7 DE 1998.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-  
A1600 43 44 45

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 4053/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE FLAVIO VIRAMONTES GARRIDO Y ROSA AMELIA ROBLES CARRASCO DE VIRAMONTES. EL C. JUEZ SEÑALO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 24 DE JUNIO DE 1998 PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE II. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO NUMERO 7 DE LA MANZANA I TERCERA ETAPA, CON SUPERFICIE 157.50 METROS CUADRADOS, QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE, EN 17.50 METROS CON LOTE 8; AL SUR, EN 17.50 METROS CON LOTE 6; AL ESTE, EN 9.00 METROS CON CALLE DEL CENIT; Y AL

C O P I A

Boletin Oficial y  
Secretaria  
de Gobierno



OESTE, EN 9.00 METROS CON EL CANAL DEL CHANATE, SEGUN AVALUO PERICIAL DE: \$322,800.00.- AL EFECTO, SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD ANTERIORMENTE MENCIONADA Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUISA SANCHEZ MUNGARRO.- RUBRICA.-

A1601 43 44 45

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO: LUZ BERTHA ROSETE VALENZUELA.- EN JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1593/97, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA USTED, TRAMITADO EN EL JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENO HACERLE SABER LO SIGUIENTE: TODA VEZ QUE HA QUEDADO DEBIDAMENTE COMPROBADO QUE LA DEMANDADA NO VIVE EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN LA DEMANDA, POR LA CONSTANCIA LEVANTADA POR EL C. ACTUARIO EJECUTOR; EN CONSECUENCIA, SE AUTORIZA EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, HACIENDOLE SABER A LA DEMANDADA QUE TIENE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARAN CONFORME A DERECHO. QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 7 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.-

A1614 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1369/95, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA CREMI, S.A. EN CONTRA DE RAUL GABRIEL MORALES PEREZ Y OTRA, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 11:00 HORAS DEL DIA 9 DE JUNIO DE 1998 PARA QUE SE SAQUE EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO 3 MANZANA 27-B, FRACCIONAMIENTO LOMAS DE FATIMA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE 242.66 METROS,

MIDE Y COLINDA: NORTE, 12.00 METROS CON TERRENOS PROPIEDAD DE ALEJANDRO VILLASEÑOR; SUR, 12.00 METROS CON CALLE VIA PALERMO; AL ESTE, 20.31 METROS CON LOTE 2 MISMA MANZANA; Y AL OESTE, 20.14 METROS CON LOTE 4 MISMA MANZANA. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$196,847.00 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- H. NOGALES, SONORA, ABRIL 23 DE 1998.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO A. BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-

A1620 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1511/95, PROMOVIDO POR ARTURO GARAVITO BUSTAMANTE CONTRA ALFONSO MARTINEZ DEL CID. SEÑALAN ONCE HORAS DIA OCHO JUNIO 1998, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO UBICADO FRACCIONAMIENTOS LOMAS DE NOGALES, LOTE NUMERO 25 MANZANA 15, LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 10.00 METROS LOTE NUMERO 4 MANZANA 2TS. LOTE NUMERO 4 MANZANA 25; SUR, 10.00 METROS CALLE MARIA GREAYER; ESTE, 30.00 METROS LOTE NUMERO 24 MANZANA 15; OESTE, 30.00 METROS LOTE NUMERO 26 MANZANA 15. PRECIO QUE SERVIRA DE BASE LA CANTIDAD: \$48,000.00 PESOS (CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE alcance a cubrir las dos terceras partes de dicho precio.- H. NOGALES, SONORA, ABRIL 27 DE 1998.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-

A1641 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE NUMERO 217/98, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, BANPAIS, S.A. CONTRA CARLOS PRANDINI C., AVALUO: \$809,000.00 (OCHOCIENTOS NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO RUSTICO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO 0 HASTA EL PUNTO 1, CON RUMBO

C O P I A

Boletin Oficial y  
Secretaria  
de Gobierno



ESTADO DE SONORA

NW84°08' 360.00 METROS, HASTA EL PUNTO 2 CON RUMBO NW84°22', EN 356.00 METROS, HASTA EL PUNTO 3, CON RUMBO NW83°42', EN 364.00 METROS, HASTA EL PUNTO 4 CON RUMBO NW83°43' EN 1102.70 METROS, HASTA EL PUNTO 5 CON RUMBO NW83°38' EN 550.00 METROS, HASTA EL PUNTO 6, CON RUMBO SW75°24' EN 384.00 METROS Y HASTA EL PUNTO 7 CON RUMBO SW75°39' EN 328 METROS, COLINDANDO EN TODOS ESTOS LADOS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR MANUEL TAPIA; HASTA EL PUNTO 8 CON RUMBO SW16°41' EN 892.00 METROS CON EL PREDIO LA VIZNAGA; HASTA EL PUNTO 9 CON RUMBO SE58°17' EN 962.00 METROS; HASTA EL PUNTO 10 CON RUMBO SE58°09' EN 170.00 METROS, HASTA EL PUNTO 11 CON RUMBO SE58°18'27' EN 1643.79 METROS Y HASTA EL PUNTO 12 CON RUMBO SE05°06' EN 949.31 METROS, CON EL PREDIO EL TOJUNGO; HASTA EL PUNTO 13, CON RUMBO SE77°41' EN 1929.00 METROS Y HASTA EL PUNTO 14 CON RUMBO SE88°41' EN 2116.00 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR CARLOS J. PRANDINI HERNANDEZ; HASTA EL PUNTO 15 CON RUMBO NE10°40' EN 4258.00 METROS Y HASTA EL PUNTO 16 CON RUMBO SE87°32' EN 4713.00 METROS CON PROPIEDAD DEL MISMO DECLARANTE CARLOS PRANDINI CORONADO, HASTA EL PUNTO 17 CON RUMBO NW19°35' EN 2906.00 METROS CON EJIDO CRUZ GALVEZ, Y HASTA EL PUNTO 0 DE PARTIDA, PARA CERRAR EL POLIGONO, CON RUMBO SW69°22'35" EN 6874.42 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR MANUEL TAPIA. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 120194, VOLUMEN 214 DE LA SECCION I. AL EFECTO, SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 21 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.-  
A1642 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE JOSE ALFREDO BERNAL GARCIA, EXPEDIENTE NUMERO 2728/96, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE NUMERO 54 Y CONSTRUCCION, UBICADOS EN MANZANA 44 FRACCIONAMIENTO SONACER, SUPERFICIE DE 144.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON CALLE LA HACIENDA; AL SUR, EN 8.00 METROS CON LOTE 18; AL ESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 55; Y AL OESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 53. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS

PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$124,400.00 M.N. (CIENTO VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES ESTE JUZGADO. DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL 04 DE AGOSTO DE 1998.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 21 DE 1998.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA YOLANDA TORRES MONTES.- RUBRICA.-  
A1643 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE CARLOS GABRIEL ESTRADA GARCIA Y ALBA LORENIA PESQUEIRA AYALA, EXPEDIENTE 2730/96, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 8 Y CONSTRUCCION UBICADOS EN MANZANA X, FRACCIONAMIENTO NUEVA CASTILLA, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON LOTE 35; AL SUR, EN 7.00 METROS CON AVENIDA DIEGO DE VELAZQUEZ; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 7; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 9. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$88,275.00 M.N. (OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES ESTE JUZGADO. DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA 16 DE JUNIO DE 1998.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 23 DE 1998.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA YOLANDA TORRES MONTES.- RUBRICA.-  
A1644 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:  
AL PUBLICO.- EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 876/94, SEGUIDO POR MARISA ESCOBEDO OSUNA EN CONTRA DE RICARDO AGUIAR ROSAS Y EDELMIRA VERDUGO DE AGUIAR, EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE JULIO DEL AÑO EN CURSO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN ESTE JUICIO: 1.- FRACCION SUROESTE Y FRACCION CENTRAL ESTE DEL LOTE NUMERO DIECISIETE (17) DE LA MANZANA NUMERO SETENTA (70) DEL FUNDAMENTAL DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE 274.35 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN

C O P I A

Boletin Oficial y  
Secretaría de Gobierno

ESTADO DE SONORA

20.00 METROS CON MITAD NORTE DEL MISMO LOTE; AL SUR, EN 9.45 METROS CON CALLEJON VENUSTIANO CARRANZA; AL ESTE, EN 3.80 METROS CON CALLE SEGUNDA, EN 10 METROS .45 CENTIMETROS, .80 CENTIMETROS, .50 CENTIMETROS, 4 METROS .5 CENTIMETROS, 4 METROS, 1 METRO .5 CENTIMETROS, 2 METROS 35 CENTIMETROS, 2 METROS 50 CENTIMETROS Y 3 METROS 70 CENTIMETROS CON FRACCION SURESTE DEL MISMO LOTE; AL OESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 15 DE LA MISMA MANZANA, AL CUAL SE LE ASIGNA UN VALOR COMERCIAL DE: \$142,818.00 PESOS (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS, CONVOCANDOSE POSTORES EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD SEÑALADA POR LOS PERITOS EN LOS AVALUOS Y POSTURA LEGAL SERA LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA, MENOS EL VEINTE POR CIENTO SOBRE EL VALOR DEL REMATE.- SE CONVOCAN POSTORES.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, JUNIO 13 DE 1998.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESUS SANDOVAL RODRIGUEZ.- RUBRICA.-  
A1645 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1970/96, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO GENERAL BANCO DEL ATLANTICO, S.A., CONTRA MARTIN HURTADO NUÑEZ Y FRANCISCA AMADA AGUILAR OLIVAS DE HURTADO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION NORESTE LOTE 3 Y FRACCION NORTE LOTE 4 MANZANA 5, FRACCIONAMIENTO LOS PIONEROS AMPLIACION, SUPERFICIE 182.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 14.00 METROS CALLE ESPERANZA; SUR, 10.00 METROS FRACCION SUR LOTE 4 Y 4.00 METROS FRACCION SURESTE LOTE 3; ESTE, 13.00 METROS FRACCION OESTE LOTE 5; Y OESTE, 13.00 METROS FRACCION OESTE LOTE 3. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREDITADORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$266,335.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA NUEVE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, ONCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 9 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-  
A1520 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 1251/96, PROMOVIDO P.R BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE LOS SEÑORES GERARDO ANTONIO LOPEZ RIVERA Y ROSALIA VALDEZ MORALES, SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA PRIMERO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO URBANO NUMERO 17 MANZANA XXII LOCALIZADO EN CALLE QUINTA BELLA NUMERO 56, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CON SUPERFICIE DE 254.60 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 13.93 METROS CON CALLE QUINTA BELLA; AL SUR, 12.87 METROS CON LOTE 34; AL ESTE, 19.00 METROS CON LOTE 16; Y AL OESTE, 19.02 METROS CON BOULEVARD PASEO LAS QUINTAS. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$202,700.00 (DOSCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 15 DE 1998.- C. SECRETARIA AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-  
A1533 41 42 43

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 95/97, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO BANCA CREMI, S.A. CONTRA LUIS ENRIQUE MONGE QUIJADA Y OTRA, SEÑALARONSE ONCE HORAS DIA CINCO DE JUNIO PRESENTE AÑO TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO RUSTICO DENOMINADO EL JOVEGUI, UBICADO MUNICIPIO ONAVAS, SONORA, SUPERFICIE 1500-00-00 HECTAREAS, COLINDANDO EN MEDIDAS IRREGULARES CON TERRENO PRESUNTO NACIONAL, CON POSESION DE OCTAVIO QUIJADA Y CON EJIDO DE ONAVAS. SIRVIENDO BASE REMATE PRECIO AVALUO PERICIAL: \$1'071,000.00 (UN MILLON SETENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 13 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUISA SANCHEZ MUNGARRO.- RUBRICA.-  
A1572 42 43 44

C O P I A

Boletin Oficial y  
Archivo del EstadoSecretaria  
de Gobierno

**JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO :**

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 2947/97, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS CASTRO GONZALEZ JOSE LUIS Y ERIVES GUTIERREZ DE CASTRO ELIZABETH, DE LA DEMANDA INTERPUESTA DONDE SE LES RECLAMAN EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES QUE HACEN UN TOTAL DE: \$129,821.90 (SON: CIENTO VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS 90/100 M.N.), Y EN VIRTUD DE NO HABERSE PODIDO LOCALIZAR SU DOMICILIO, DETERMINO EL TERMINO DE 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA QUE HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O EN SU CASO CONTESTEN LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUvierEN QUE HACER VALER Y SEñALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, YA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, JUEVES 30 DE ABRIL DE 1998. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.-  
A1586 43 44 45

**JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO :**

EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2500/96, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA DAVID MANUEL FIERRO GONZALEZ Y GLORIA REYES HERNANDEZ, EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL SEñALO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 19 DE JUNIO DE 1998 PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE DE TERRENO NUMERO 18, DE LA MANZANA 7, UBICADO EN CALLE ALFORJAS NUMERO 8 DEL CUARTEL TERRANOVA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 117.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 19; AL SUR, EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 17; AL ESTE, EN 6.50 METROS CON LOTE NUMERO 1; Y AL OESTE, EN 6.50 METROS CON CALLE LAS

ALFORJAS. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$50,400.00 (CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 15 DE 1998.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA YOLANDA TORRES MONTES.- RUBRICA.-  
A1535 42 43 44

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA**

**EDICTO :**

JIUCIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL GONZALEZ PAREDES EN CONTRA DE ABEL ALBERTO ARAUJO APODACA, ORDENO SACAR A REMATE SIGUIENTE MUELLE: UN VEHICULO MARCA CHEVROLET MODELO 1996, TIPO CAJA LARGA, PICK UP S-10 SERIE NUMERO IGGCGS144XTK182557, MOTOR NUMERO TK182597, COLOR VINO INTERIOR GRIS, PLACAS DE CIRCULACION NUMERO 566JGY. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$82,500.00 PESOS (OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) IMPORTE AVALUO PERICIAL. DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA CELEBRARASE DOCE HORAS DIA NUEVE DE JUNIO AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2170/97.- GUAYMAS, SONORA, ABRIL 27 DE 1998.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILIA CARDENAS BON VORSTEL.- RUBRICA.-  
A1536 42 43 44

**JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO :**

CONVOCATORIA DE REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2051/92, PROMOVIDO POR BANCO MEXICANO, S.A. CONTRA FAUSTO ERNESTO LUJAN SAENZ Y OTROS, FIJARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA 02 DE JULIO 1998, TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES INMUEBLES: A).- LOTE DE TERRENO URBANO UBICADO EN AVENIDA FERROCARRIL HOY BOULEVARD TRANSVERSAL, CON SUPERFICIE DE 445.05 METROS CUADRADOS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, 19.35 METROS CON PROPIEDAD DE FRANCISCO QUIHUIS; AL SUR, 19.35 METROS CON AVENIDA FERROCARRIL HOY BOULEVARD TRANSVERSAL; AL ESTE, 23.00 METROS CON PROPIEDAD DE CARLOS MARTINEZ; Y AL OESTE, 23.00 METROS CON PROPIEDAD DE MANUEL MATUZ. PRECIO SEGUN AVALUO: \$72,062.00 M.N.- B).- LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION UBICADO EN MANZANA 17-R CUARTEL CRUZ GALVEZ, CON SUPERFICIE DE 218.75 METROS CUADRADOS Y MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, 17.50

C O P I A

Boletin Oficial y  
Secretaria  
de Gobierno



METROS CON PROPIEDAD DE ARTURO RIVERA; AL SUR, 17.50 METROS CON PROPIEDAD DE IGNACIO DURAZO; AL ESTE, 12.50 METROS CON PROPIEDAD DE TRINIDAD MIRAMONTES; Y AL OESTE, 23.00 METROS CON CALLE PRIVADA TEXTIL. PRECIO SEGUN AVALUO: \$152,000.00 M.N.- SIRVIENDO BASE PARA EL PRESENTE REMATE LA CANTIDAD DE: \$224,062.00 M.N. (SON: DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE Dicha CANTIDAD, MENOS EL 20%. HAGASE PUBLICACIONES CORRESPONDIENTES, CONVOQUESE POSTORES Y ACREDITADORES.- C. SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-  
A1537 42 43 44

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. MARCO ANTONIO URREA SALAZAR, APODERADO GENERAL DE CONFIA, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE ABACO GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE REYNALDO GUADALUPE ZAZUETA GUERRERO, EXPEDIENTE NUMERO 1006/95, SE ORDENA REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: 100-00-00 HECTAREAS DE TERRENO DE AGRICULTURA LOCALIZADAS EN LOS LOTES DEL 21 AL 30 DEL BLOCK 931 DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 2000.00 METROS CON LOTES DEL NUMERO 11 AL 20 DEL MISMO BLOCK; AL SUR, EN 2000.00 METROS CON LOTES DEL NUMERO 31 AL 40 DEL MISMO BLOCK; AL ESTE, EN 500.00 METROS CON CALLE 29; Y AL OESTE, EN 500.00 METROS CON CALLE 31. SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE: \$309,000.00 (TRESCIENTOS NUEVE MIL PESOS M.N.). SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE Dicha CANTIDAD. CONVOQUESE POSTORES Y ACREDITADORES, REMATE VERIFICATIVO ESTE JUZGADO EL DIA TRES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, A LAS DOCE HORAS.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-  
A1538 42 43 44

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1166/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE RAMON QUIJADA COTA, SEÑALANDO LAS DOCE HORAS

DEL DIA 16 DE JUNIO DE 1998 PARA QUE TENGA LUGAR REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO Y CASA HABITACION CONSTRUIDA MARCADA CON EL NUMERO 14 DE LA MANZANA 5, CUARTEL FRACCIONAMIENTO VALLE VERDE DE ESTA CIUDAD, DE LA MANZANA 46, CON SUPERFICIE DE 337.85 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 15.00 METROS CON LOTE 9 (NUEVE); SUR, EN 15.00 METROS CON PASEO DE LAS FUENTES; ESTE, EN 22.540 METROS CON LOTE 3 (TRES); OESTE, EN 22.540 METROS CON LOTE 15 (QUINCE). SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$408,500.00 (CUATROCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MENOS EL 20% DE TASACION LEGAL, QUE SERA POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE Dicha CANTIDAD. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y EL IMPARCIAL POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.-  
A1539 42 43 44

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
CC. FRANCISCO JAVIER DUARTE LAUTERIO Y FRANCISCA EVELIA CAMACHO LUGO.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1951/96, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL C. JESUS ENRIQUEZ BURGOS, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO G.B.M. ATLANTICO, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE USTEDES, TRAMITADO EN EL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENO HACERLES SABER LO SIGUIENTE: QUE TIENEN 30 (TREINTA) DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARCER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA O PARA HACER EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR LA CANTIDAD DE: \$85,367.13 (OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 13/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL MAS INTERESES VENCIDOS, GASTOS Y COSTAS QUE EL PRESENTE JUICIO ORIGINE HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL MISMO, Y NO VERIFICANDO DICHO PAGO SEÑALE BIENES DE SU PROPIEDAD SUFFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, APERCIBIENDOLOS QUE DE NO HACERLO ASI, ESE DERECHO PASARA AL ACTOR, ASI COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE QUE DE NO HACERLO EN EL



PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTO EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO PARA QUE LES SEAN ENTREGADAS.- HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 12 DE 1997.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUISA SANCHEZ MUNGARRO.- RUBRICA.-  
A1548 42 43 44

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 35/98, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO ROBERTO MURILLO QUIJADA CONTRA BEATRIZ VILLEGAS OLGUIN. ORDENOSE REMATAR PRIMERA ALMONEDA INMUEBLE Y CONSTRUCCIONES UBICADO COLONIA NOROESTE, OBREGON, SONORA, SUPERFICIE 274.35 METROS CUADRADOS, COLINDANCIAS: NORTE, 14.16 METROS CALLE TERCERA 345 PTE.; SUR, 14.16 METROS LOTE 9; ESTE, 19.37 METROS LOTE 5; Y OESTE, 19.37 METROS LOTE 3. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES. AUDIENCIA REMATE LOCAL ESTE JUZGADO ONCE HORAS 5 JUNIO 1998. AVALUO: CIENTO VEINTE MIL PESOS.- POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-  
A1555 42 43 44

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1610/95, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, ENDOSATARIO PROCURACION BANPAIS, S.A. CONTRA COLISION Y ACCESORIOS GAMEZ, S.A. DE C.V. Y GASTON GAMEZ AGUILAR. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 1 FRACCION SUR LOTE 4 MANZANA 8, URBANIZABLE ZONA NORTE ESTA CIUDAD Y CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE, SUPERFICIE 498.315 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 23.0 METROS FRACCION NORTE LOTE 4; SUR, 15.5 METROS CALLE LAGO CUKUM Y 7.0 METROS FRACCION LOTE 2; ESTE, 24.73 METROS LOTES 2 Y 5.0 METROS FRACCION LOTE 7; OESTE, 29.73 METROS CALLE LAGO NICARAGUA. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$2'164,382.00 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTINUEVE DE JUNIO AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS.- CIUDAD

OBREGON, SONORA, MAYO 6 DE 1998.-  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.  
DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-  
A1568 42 43 44

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

C. MAYAS Y CERCOS DE OBREGON, S.A. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL ALBERTO PRECIADO CASILLAS, MARIA DEL CARMEN CADENA DE PRECIADO Y ALICIA PRECIADO CASILLAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1344/97, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ APODERADO BANPAIS, S.A. CONTRA USTEDES, SE ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A AUTOS DE FECHAS TREINTA JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE Y SIETE ABRIL AÑO EN CURSO, SE REQUIERE A LAS PERSONAS MENCIONADAS POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$16,226.31 (DIECISEIS MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS 31/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS INTERESES, GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, APERCIBIENDOSELES QUE DE NO HACER PAGO DEBERAN SEÑALAR BIENES PARA EMBARGO DENTRO DEL JUICIO CITADO, Y QUE DE NO HACER USO DE ESE DERECHO EL MISMO PASARA A LA ACTORA Y SE LES EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS CORRESPONDIENTES, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O SE OPONGA A LA EJECUCION QUE PARA ELLO TUVIERE EXCEPCIONES QUE HACER VALER; ASIMISMO, QUE LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE A ESTE TRIBUNAL, ASI COMO TAMBIEN PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 6 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-  
A1569 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 309/97, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO BANPAIS, S.A. CONTRA LUIS ALATORRE BLANCAS, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION NOROESTE LOTE 3 MANZANA 7,



URBANIZABLE 2 DE ESTA CIUDAD, Y CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE, SUPERFICIE 57.34 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 4.70 METROS CALLE NO REELECCION; SUR, 4.70 METROS FRACCION LOTE 3; ESTE, 12.20 METROS FRACCION CENTRAL NORTE LOTE 3; OESTE, 12.20 METROS CALLEJON REPUBLICA DE FILIPINAS. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREDITADORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$135,883.33 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA ONCE DE AGOSTO AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 6 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-  
A1570 42 43 44

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 174/92, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA JORGE HUMBERTO CERVANTES OJEDA Y MARIA ESTHEDA CORTEZ DE CERVANTES, EL C. JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 18 DE JUNIO DE 1998 PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360006347010, DEL LOTE DE TERRENO NUMERO 10 DE LA MANZANA 75 DEL CUARTEL XIII, DEPARTAMENTO NUMERO 2-J, DEL CONDOMINIO LAS FLORES, UBICADO EN CALLE JOSE OBREGON ESQUINA CON AVENIDA DE LAS FLORES NUMERO 10, CON UNA SUPERFICIE DE 61.16 METROS CUADRADOS DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON FRACCION 9; AL SUR, EN 8.05 METROS CON LOTE NUMERO 2; AL ESTE, EN 7.13 METROS CON FRACCION 5; Y AL OESTE, EN 8.16 METROS CON FRACCION AREA COMUN A-2. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 8 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARTHA ELENA FLORES MIRANDA.- RUBRICA.-  
A1534 42 43 44

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO :

C. ARTURO CHAVIRA GONZALEZ.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1268/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. HECTOR BELTRAN SOTO EN CONTRA DE PABLO BARCFIO LORETO SE

ORDENO EN EL AUTO DE FECHA 30 DE ABRIL DE 1998, DERIVADO DEL AUTO DE FECHA 23 DE ENERO DE 1998, SE LE NOTIFIQUE POR EDICTOS EL DERECHO QUE LE ASISTE COMO ACREDITADOR REGISTRAL A NOMBRAR PERITO EN EL TERMINO DE TRES DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 18 DE 1998.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-  
A1619 43

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

EN JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 2167/93, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA ARIEL JOHNSTON IBARRA Y TRINIDAD LOPEZ VAZQUEZ. EL C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 04 DE JUNIO DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: BIEN INMUEBLE Y CASA HABITACION UBICADA EN AVENIDA ENRIQUE QUIJADA NUMERO 14, DEL FRACCIONAMIENTO CASERIO SAHUARO DE ESTA CIUDAD E IDENTIFICADA COMO LOTE DE TERRENO NUMERO 1 DE LA MANZANA 427, CON UNA SUPERFICIE DE 184.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON AVENIDA ENRIQUE QUIJADA; AL SUR EN 8.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL ESTE, EN 23.00 METROS CON LOTE NUMERO 2; Y AL OESTE E, 23.00 METROS CON CALLE REPUBLICA DE HONDURAS. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD CON REBAJA DEL 20% POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 28 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA ZATARAIN ANDABLO.- RUBRICA.-  
A1475 41 43

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO CIVIL EXPEDIENTE 958/96 PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO CONTRA LEONARDO EMILIO MANZANILLA BERNAL Y MARIA DE LOURDES PADILLA PEREZ DE MANZANILLA. ORDENO SACAR A REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE CASA



HABITACION UBICADA EN LOTE 8, MANZANA 06, FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA ZONA NORTE, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 135.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 18.00 METROS LOTE 07; SUR, 18.00 METROS LOTE 9; ESTE, 7.50 METROS LOTE 37; OESTE, 7.50 METROS CALLE SANTA CLARA. INSCRIPCION REGISTRO PUBLICO DE PROPIEDAD ESTA CIUDAD, NUMERO 84,895, SECCION PRIMERA. POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA DOS TERCERAS PARTES: \$150,930. (CIENTO CINCUENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.) CONVOQUESE POSTORES Y ACREDORES REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DOCE HORAS OCHO DE JUNIO DE 1998.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 16 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-  
A1510 41 43

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

C. JUEZ SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE NUMERO 492/97, JUICIO HIPOTECARIO BANCO INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERLAT, CONTRA SERGIO ROMERO MARTINEZ SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE NUMERO 5 (CINCO) DE LA MANZANA X (DIEZ) CON SUPERFICIE DE 124.77 METROS CUADRADOS (CIENTO VEINTICUATRO METROS SETENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS) Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 (SIETE METROS) COLINDA CON LIMITE DE PREDIO; AL SUR, COLINDA EN 7.00 METROS (SIETE METROS) CON CALLE CIBIRI DEL BARO; AL ESTE, COLINDA EN 17.79 METROS (DIECISIETE METROS SETENTA Y NUEVE CENTIMETROS) CON LOTE NUMERO 4; Y AL OESTE, COLINDA EN 17.86 METROS (DIECISIETE METROS OCHENTA Y SEIS CENTIMETROS) CON LOTE 6. AVALUO: \$93,000.00 (NOVENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.). AL EFECTO SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DOCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO DILIGENCIA DE REMATE EN LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 4 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OSUNA VALENZUELA.- RUBRICA.-  
A1521 41 43

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EXPEDIENTE NUMERO 961/96, JUICIO

HIPOTECARIO BANCO INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERLAT, CONTRA LEONEL NIEBLA MATUS. ORDENO REMATAR PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: CASA HABITACION UBICADA EN PLAN DE AGUA PRIETA NUMERO 124, FRACCIONAMIENTO MISION DEL SOL DE ESTA CIUDAD, Y TERRENO SOBRE EL CONSTRUIDA MARCADO CON EL NUMERO 24, MANZANA 11 CON SUPERFICIE DE 166.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.30 METROS CON CALLE PLAN DE AGUA PRIETA; AL SUR, EN 8.30 METROS CON LOTE 7; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 25; AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 23. AVALUO: \$260,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) AL EFECTO SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 13 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITII PICOS ROSAS.- RUBRICA.-  
A1609 43 45

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 791/96, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, S.N.C., INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO EN CONTRA DE REFUGIO LOPEZ NAVARRO Y OTROS. EL C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA SEIS DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESE H. JUZGADO REMATE EN PRIMER ALMONEDA SOBRE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: PREDIO RUSTICO CON SUPERFICIE DE 35-06-68 HECTAREAS, CLAVE CATASTRAL 3600C6830982, PREDIO RUSTICO CON SUPERFICIE DE 35-06-68 HECTAREAS, CLAVE CATASTRAL 3600C6830983, PREDIO RUSTICO CON SUPERFICIE DE 35-06-68 HECTAREAS, CLAVE CATASTRAL 3600C6830983, PREDIO RUSTICO CON SUPERFICIE 35-06-68 HECTAREAS, CLAVE CATASTRAL 3600C6830984, UBICADOS TODOS EN LA COSTA DE HERMOSILLO, SONORA. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$10,500.00 (DIEZ MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) CADA UNO DE LOS INMUEBLES, Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA ZATARAIN ANDABIO.- RUBRICA.-  
A1615 43 45



**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

EMPLAZAR A: JOSE GILBERTO VALENZUELA CASTELUM, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE USTED, LE HAGO SABER: QUE CUENTA CON 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER DENTRO DE DICHO TERMINO, O PARA HACER EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), Y G), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, IGUALMENTE SE REQUIERE AL DEMANDADO PARA QUE DESIGNE PERITO VALUADOR CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI ESTE JUZGADO LO HARA EN SU REBELDIA Y SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER: QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1970/96.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 17 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS .- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-

A1603 43 44 45

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

EMPLAZAR A: JESUS JAVIER SOTO VALLE Y SANDRA LUZ QUINTANA JU DE SOTO, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE USTED, LE HAGO SABER: QUE CUENTA CON 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER DENTRO DE DICHO TERMINO, O PARA HACER EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), Y G), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, IGUALMENTE SE REQUIERE A LA DEMANDADA PARA QUE DESIGNE PERITO VALUADOR CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI ESTE JUZGADO LO HARA EN SU REBELDIA Y SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER: QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1967/96.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 23 DE 1998.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A1602 43 44 45

HARA EN SU REBELDIA Y SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER: QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1970/96.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 17 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS .- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-

A1603 43 44 45

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

EMPLAZAR A: CARMEN DEL ROSARIO DIAZ GERMAN, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE USTED, LE HAGO SABER: QUE CUENTA CON 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER DENTRO DE DICHO TERMINO, O PARA HACER EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), Y G), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, IGUALMENTE SE REQUIERE A LA DEMANDADA PARA QUE DESIGNE PERITO VALUADOR CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI ESTE JUZGADO LO HARA EN SU REBELDIA Y SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER: QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1969/96.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 23 DE 1998.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A1604 43 44 45

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

EMPLAZAR A: GABRIEL ROBERTO CARPIO HERRERA Y XOCITL LAURA MENESES MENDOZA, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE USTED, LE HAGO SABER: QUE CUENTA CON 30 DIAS

**C O P I A****Boletin Oficial y  
Archivo del Estado**

CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVO QUE HACER VALER DENTRO DE DICHO TERMINO, O PARA HACER EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, IGUALMENTE SE REQUIERE AL DEMANDADO PARA QUE DESIGNE PERITO VALUADOR CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI ESTE JUZGADO LO HARA EN SU REBELDIA Y SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER: QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1124/97.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 16 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OSUNA VALENZUELA RUBRICA.-  
A1605 43 44 45

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: JOSE ENRIQUE VELAZQUEZ GUTIERREZ, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE USTED, LE HAGO SABER: QUE CUENTA CON 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVO QUE HACER VALER DENTRO DE DICHO TERMINO, O PARA HACER EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, IGUALMENTE SE REQUIERE AL DEMANDADO PARA QUE DESIGNE PERITO VALUADOR CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI ESTE JUZGADO LO HARA EN SU REBELDIA Y SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER: QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1122/97.- HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 8 DE 1997.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OSUNA VALENZUELA RUBRICA.-  
A1607 43 44 45

DE LAS MISMAS. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1116/97.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 16 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OSUNA VALENZUELA RUBRICA.-  
A1606 43 44 45

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: ROBERTO MARTIN URBALEJO BORBON Y MARIA DE JESUS RODRIGUEZ FRIAS DE URBALEJO, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE USTED, LE HAGO SABER: QUE CUENTA CON 30 DIAS Y 06 DIAS MAS POR RAZON DE LA DISTANCIA, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVO QUE HACER VALER DENTRO DE DICHO TERMINO, O PARA HACER EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, IGUALMENTE SE REQUIERE AL DEMANDADO PARA QUE DESIGNE PERITO VALUADOR CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI ESTE JUZGADO LO HARA EN SU REBELDIA Y SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER: QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1122/97.- HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 8 DE 1997.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OSUNA VALENZUELA RUBRICA.-  
A1607 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: KARINA SANCHEZ RUBALCABA, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE USTED, LE HAGO SABER: QUE CUENTA CON 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVO QUE HACER VALER DENTRO DE DICHO TERMINO, O PARA HACER EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LOS



INCISOS A), B), C), D), E), F), G), Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTE O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, IGUALMENTE SE REQUIERE A LA DEMANDADA PARA QUE DESIGNE PERITO VALUADOR CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI ESTE JUZGADO LO HARA EN SU REBELDIA Y SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER: QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1731/97.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 21 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A1627 43 44 45

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

EMPLAZAR A: MIRNA MARTINEZ AGUERO, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE USTED, LE HAGO SABER: QUE CUENTA CON 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviera que hacer valer dentro de dicho termino, o para hacer el pago de las prestaciones reclamadas en los incisos A), B), C), D), E), F), G), Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTE O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, IGUALMENTE SE REQUIERE A LA DEMANDADA PARA QUE DESIGNE PERITO VALUADOR CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI ESTE JUZGADO LO HARA EN SU REBELDIA Y SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER: QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1783/97.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 21 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A1629 43 44 45

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

EMPLAZAR A: CARLOS NIEBLAS GRACIA Y RITA GLORIA VALENZUELA CARRION, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE USTED, LE HAGO SABER: QUE CUENTA CON 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviera que hacer valer dentro de dicho termino, o para hacer el pago de las prestaciones reclamadas en los incisos A), B), C), D), E), F), G), Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTE O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, IGUALMENTE SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE DESIGNE PERITO VALUADOR CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI ESTE JUZGADO LO HARA EN SU REBELDIA Y SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER: QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1783/97.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 21 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A1629 43 44 45

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

EMPLAZAR A: GERMAN SALAZAR LAUREAN Y AMPARO ANGULO ALBESTRAIN DE SALAZAR, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE USTED, LE HAGO SABER: QUE CUENTA CON 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviera que hacer valer dentro de dicho termino, o para hacer el pago de las prestaciones reclamadas en los incisos A), B), C), D), E), F), G), Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTE O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, IGUALMENTE SE REQUIERE AL DEMANDADO PARA QUE DESIGNE PERITO VALUADOR CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI

C O P I A

Boletin Oficial y  
Archivo del EstadoSecretaría  
de Gobierno

ESTE JUZGADO LO HARA EN SU REBELDIA Y SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER: QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1775/97.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 21 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A1630 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: FRANCISCO RAMON VERDUGO FELIX Y JOSEFINA BERNAL DE VERDUGO, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE USTED, LES HAGO SABER: QUE CUENTAN CON 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER DENTRO DE DICHO TERMINO, O PARA HACER EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASIMISMO SE LES REQUIERE PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, IGUALMENTE SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE DESIGNE PERITO VALUADOR CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI ESTE JUZGADO LO HARA EN SU REBELDIA Y SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER: QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1765/97.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 21 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A1632 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: RAUL TAVARES DUARTE Y MERCEDES NIEBLAS QUIÑONEZ DE TAVARES, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO

FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE USTEDES, LE HAGO SABER: QUE CUENTA CON 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER DENTRO DE DICHO TERMINO, O PARA HACER EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASIMISMO SE LES REQUIERE PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, IGUALMENTE SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE DESIGNE PERITO VALUADOR CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI ESTE JUZGADO LO HARA EN SU REBELDIA Y SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER: QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1711/97.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 21 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A1632 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: JOSE MARIA FLORES BORBON Y FRANCISCA IDALIA RIVERA LEYVA DE FLORES, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE USTEDES, LE HAGO SABER: QUE CUENTA CON 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERAN QUE HACER VALER DENTRO DE DICHO TERMINO, O PARA HACER EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASIMISMO SE LES REQUIERE PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, IGUALMENTE SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE DESIGNEN PERITO VALUADOR CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI ESTE JUZGADO LO HARA EN SU REBELDIA Y SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER: QUE



LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1481/97.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 21 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A1633 43 44 45

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 498/97, DONDE SE ORDENA REQUERIR A LA DEMANDADA C. ROCIO AMPARO ARVIZU LUJAN, FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS, A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE DE CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO, PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, Y DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO ASI ESTE H. JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBEDIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO, QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 18 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OZUNA VALENZUELA.- RUBRICA.-

A1648 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C. JUEZ PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE NUMERO 1185/97, JUICIO HIPOTECARIO BANCO INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, CONTRA GABRIEL WONG ARMENTA, SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO NUMERO 13, MANZANA V, FRACCIONAMIENTO LAS PRADERAS, IV SECCION, EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, UBICADO EN AVENIDA EJE ROSALES NUMERO 324, CON SUPERFICIE DE 152.19 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 8.01 METROS CON LOTE 2; AL SUR, EN 8.01 METROS CON LOTE 2; AL ESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE 14; Y AL OESTE, EN 19.00 METROS

CON LOTE 12. AVALUO: \$96,000.00 (NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) AL EFECTO SE SEÑALAN LAN ONCE HORAS DEL DIA DOCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO DILIGENCIA DE REMATE EN LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 20 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-

A1647 43 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1168/95 PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO EN CONTRA DE FERNANDO CARRIZOZA BARRERA. EL C. JUEZ SEÑALA LAS 12:00 HORAS DEL DIA 24 DE JUNIO DE 1998, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION NUMERO 15 CALLE DEL SOL LOTE 15 MANZANA I FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL SOL DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 170.77 METROS CUADRADOS MIDE Y COLINDA: AL NORTE, 8.33 METROS CON CALLE DEL SOL; AL SUR, 8.33 METROS CON PROPIEDAD DE MARIA DEL REFUGIO MELENDEZ ALCALA; AL ESTE, 20.50 METROS CON LOTE 16; Y AL OESTE, 20.50 METROS CON LOTE 14. EL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE SERA LA CANTIDAD DE: \$302,276.00 M.N. (TRESCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO.- H. NOGALES, SONORA, ABRIL 27 DE 1998.- POR AUSENCIA- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-

A1489 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 887/91, PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM, ATLANTICO, S.A. DE C.V., ANTES BANCO DEL ATLANTICO S.A., ANTES S.N.C., EN CONTRA DE LA SEÑORA EVA MARIA LOPEZ VILLA. SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTURA A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 18 DE JUNIO DE 1998, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES EN EL EDIFICADAS MARCADO CON EL NUMERO



15 DE LA MANZANA "N" DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, UBICADO DICHO INMUEBLE EN CALLE CUARTA SUR ENTRE AVENIDAS "J" "E", "I" NUMERO 98, CON SUPERFICIE DE 144.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON LOTE NUMERO 3; AL SUR, EN 8.00 METROS CON CALLE CUARTA SUR; AL ESTE, EN 18.25 METROS CON LOTE XVI; Y AL OESTE, EN 18.25 METROS CON LOTE XIV. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 26,749 VOLUMEN 52, SECCION PRIMERA DE FECHA 19 DE JULIO DE 1989 A NOMBRE DE LA SEÑORA EVA MARIA LOPEZ VILLA. AVALUO TOTAL: \$111,545.00 (CIENTO ONCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA, ABRIL 28 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.-  
A1499 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERLAT, POR CONDUCTO DE SU APoderado legal EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1010/97, DONDE SE ORDENA REQUERIR AL DEMANDADO SEÑOR FRANCISCO MARTIN VALENZUELA FELIX, FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE DE CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUIRIERE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASIMISMO PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPta O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO ASI ESTE H. JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 15 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA ZATARAIN ANDABO.- RUBRICA.-  
A1557 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERLAT, POR CONDUCTO DE SU APoderado legal EN EL EXPEDIENTE NUMERO 991/96, DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS SEÑORES ARCADIO PEREZ SANCHEZ Y TERESA DE JESUS ROJO CASTRO, A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE DE CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUIRIERE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASIMISMO PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPta O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO ASI ESTE H. JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 15 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA ZATARAIN ANDABO.- RUBRICA.-  
A1557 42 43 44

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:  
C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE CIUDAD OBREGON, SONORA, EN EXPEDIENTE NUMERO 1883/96, JUICIO HIPOTECARIO BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, S.A., EN CONTRA DE ALBERTO QUEVEDO ENCINAS Y JUANA ARCE DURAN DE QUEVEDO, SE DICTO SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO.- ESTE TRIBUNAL RESULTO SER COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO. SEGUNDO.- LA VIA ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA PARA LA TRAMITACION DEL MISMO HA SIDO LA CORRECTA Y PROCEDENTE. TERCERO.- SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCION DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE CON GARANTIA HIPOTECARIA EJERCIDA EN LA VIA ESPECIAL HIPOTECARIA, POR EL C. VICTOR VAZQUEZ QUINTANA, EN SU CARACTER DE APoderado GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION DE LA EMPRESA BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN,

C O P I A

Boletin Oficial y  
Archivo del Estado

Secretaria  
de Gobierno



EN CONTRA DE LOS SEÑORES ALBERTO QUEVEDO ENCINAS Y JUANA ARCE DURAN DE QUEVEDO. CUARTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR EN FAVOR DEL ACTOR LA CANTIDAD DE: \$102,281.63 (CIENTO DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 63/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL. QUINTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR EN FAVOR DEL ACTOR LAS MENSUALIDADES VENCIDAS Y NO PAGADAS HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO PREVIA SU LIQUIDACION. SEXTO.- SE ABSUELVE A PAGAR A LA ACTORA LA PRESTACION QUE RECLAMA EN EL INCISO C) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO. SEPTIMO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DEL ACTOR LOS INTERESES ORDINARIOS SOBRE SALDOS INSOLUTOS MENSUALES DEL CREDITO EN RAZON DE LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION EN LOS TERMINOS CITADOS EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO. OCTAVO.- IGUALMENTE SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR EN FAVOR DEL ACTOR LOS INTERESES MORATORIOS A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE LOS HOY DEMANDADOS INCURRIO EN MORA, HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, EN RAZON DE LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION. NOVENO.- SE ABSUELVE A LA PARTE DEMANDADA DE LA RECLAMACION QUE HACE EN EL INCISO F) DEL ESCRITO DE DEMANDA POR NO HABERSE ACREDITADO EL SUPUESTO A QUE HACE REFERENCIA EL ACTOR. DECIMO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA AL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS JUDICIALES QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO. DECIMO PRIMERO.- EN CASO DE QUE EL DEMANDADO NO DE CUMPLIMENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA ESTA SENTENCIA, HAGASE EL TRANCE Y REMATE DE LO HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO EN SU OPORTUNIDAD HACER PAGO A LA PARTE ACTORA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, FEBRERO 19 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA..

A1608 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO:

EMPLAZAR A: OSCAR VALENTIN GUTIERREZ AYALA Y ALMA DELIA JOHNSTON ESCALANTE DE GUTIERREZ, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE USTEDES, LES HAGO SABER QUE CUENTAN CON 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA

ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUvierAN QUE HACER VALER, DENTRO DE DICHO TERMINO, O PARA HACER EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G) Y H) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA; ASIMISMO, SE LES REQUIERE PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, IGUALMENTE, SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE DESIGNEN PERITO VALUADOR, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI ESTE JUZGADO LO HARA EN SU REBELDIA Y SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLES SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE PARA QUE SE IMPONGAN DE LAS MISMAS, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1479/97.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 21 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.

A1634 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO:

EMPLAZAR A: GUSTAVO ADOLFO FITCH CAMACHO Y MARIA MAGDALENA PACHECO MENDEZ DE FITCH, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE USTEDES, LES HAGO SABER QUE CUENTAN CON 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUvierAN QUE HACER VALER, DENTRO DE DICHO TERMINO, O PARA HACER EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G) Y H) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA; ASIMISMO, SE LES REQUIERE PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, IGUALMENTE, SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE DESIGNEN PERITO VALUADOR, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI ESTE JUZGADO LO HARA EN SU REBELDIA Y SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLES SABER

C O P I A

Boletin Oficial y  
Archivo del EstadoSecretaría  
de Gobierno

QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE PARA QUE SE IMPONGAN DE LAS MISMAS, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1453/97.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 21 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-  
A1635 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO :

EMPLAZAR A: JUAN SALVADOR ZAMORANO CASTELO Y CECILIA PATRICIA NAVARRO CORRAL DE ZAMORANO, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE USTEDES, LES HAGO SABER QUE CUENTAN CON 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUvierAN QUE HACER VALER, DENTRO DE DICHO TERMINO, O PARA HACER EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G) Y H) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA; ASIMISMO, SE LES REQUIERE PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, IGUALMENTE, SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE DESIGNEN PERITO VALUADOR, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI ESTE JUZGADO LO HARA EN SU REBELDIA Y SEñALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLES SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE PARA QUE SE IMPONGAN DE LAS MISMAS, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 159/97.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 21 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-  
A1637 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO :

EMPLAZAR A: JORGE LUIS VALENZUELA MIRANDA Y LETICIA ARMIDA ALVAREZ CASTRO DE VALENZUELA, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE USTEDES, LES HAGO SABER QUE CUENTAN CON 30 DIAS CONTADOS A PARTIR

DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUvierAN QUE HACER VALER, DENTRO DE DICHO TERMINO, O PARA HACER EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G) Y H) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA; ASIMISMO, SE LES REQUIERE PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, IGUALMENTE, SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE DESIGNEN PERITO VALUADOR, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI ESTE JUZGADO LO HARA EN SU REBELDIA Y SEñALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLES SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE PARA QUE SE IMPONGAN DE LAS MISMAS, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1807/97.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 21 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-  
A1636 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO :

EMPLAZAR A: CESAR RENE RUIZ LOPEZ Y MARIA LUISA CUEVAS URREA DE RUIZ, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE USTEDES, LES HAGO SABER QUE CUENTAN CON 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUvierAN QUE HACER VALER, DENTRO DE DICHO TERMINO, O PARA HACER EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G) Y H) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA; ASIMISMO, SE LES REQUIERE PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, IGUALMENTE, SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE DESIGNEN PERITO VALUADOR, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI ESTE JUZGADO LO HARA EN SU REBELDIA Y SEñALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLES SABER QUE LAS COPIAS DE

C O P I A

Boletin Oficial y  
Archivo del Estado  
Secretaria de Gobierno



Nº 43

TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE PARA QUE SE IMPONGAN DE LAS MISMAS, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1747/97.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 21 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-  
A1638 43 44 45

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

EMPLAZAR A: RICARDO VALENZUELA MUÑOZ Y MARCELA GUZMAN ORTIZ, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE USTEDES, LES HAGO SABER QUE CUENTAN CON 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPIONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUvierAN QUE HACER VALER, DENTRO DE DICHO TERMINO, O PARA HACER EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G) Y H) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA; ASIMISMO, SE LES REQUIERE PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, IGUALMENTE, SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE DESIGNEN PERITO VALUADOR, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI ESTE JUZGADO LO HARA EN SU REBELDIA Y SEñALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLES SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE PARA QUE SE IMPONGAN DE LAS MISMAS, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1733/97.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 21 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-  
A1639 43 44 45

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

EMPLAZAR A: FABIAN GUTIERREZ GALINDO Y TRINIDAD PERALTA MARTINEZ, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE USTEDES, LES HAGO SABER QUE CUENTAN CON 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPIONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUvierAN

QUE HACER VALER, DENTRO DE DICHO TERMINO, O PARA HACER EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G) Y H) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA; ASIMISMO, SE LES REQUIERE PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, IGUALMENTE, SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE DESIGNEN PERITO VALUADOR, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI ESTE JUZGADO LO HARA EN SU REBELDIA Y SEñALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLES SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE PARA QUE SE IMPONGAN DE LAS MISMAS, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1491/97.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 21 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-  
A1640 43 44 45

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 1147/95, COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD DEL SIGUIENTE INMUEBLE: FRACCION DE TERRENO RUSTICO UBICADO EN EL KILOMETRO 3.5 DE LA CARRETERA HERMOSILLO-EL NOVILLO, CON UNA SUPERFICIE DE 20.42-16.7110 HECTAREAS COLINDA: AL NORTE, EN 487.1637 METROS CON VIA DE FERROCARRIL DEL PACIFICO; AL SUR, EN 616.7319 METROS CON CARRETERA HERMOSILLO-EL NOVILLO; AL ESTE, CON 291.0602 METROS CON COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD; Y AL OESTE, 437.3920 METROS CON CAMINO A ACCESO. LO ANTERIOR SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE CUALQUIER INTERESADO PARA EFECTOS DE QUE COMPAREZCA AL PRESENTE JUICIO EN CASO DE TENER ALGUN DERECHO QUE HACER VALER SOBRE EL INMUEBLE ANTERIORMENTE DESCRITO.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 23 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA ZATARAIN ANDABLO.- RUBRICA.-  
A1299 37 40 43

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA**

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 263/98 PRESENTOSE ESTE JUZGADO COSME FRANCISCO ALDAMA MOROYOQUI, OFRECIENDO INFORMACION TESTIMONIAL AD PERPETUAM, OBJETO JUSTIFICAR POSESION ADQUISITIVA RESPECTO



A LA FRACCION NORTE DEL LOTE 38, CUADRILATERO X, PREDIO SISIBARE, MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA, SUPERFICIE 1.50.00 HECTAREAS QUE COLINDA: AL NORTE, 161.50 METROS EUSEBIO LOPEZ; SUR, 156.00 METROS EUSEBIO LOPEZ, CAMINO DE POR MEDIO; ESTE, 43.00 METROS IGNACIO NEUMAN Y 51.00 METROS CANAL; Y OESTE, 94.00 METROS JUAN VALLE. Y MITAD NORTE DEL LOTE 94, CUADRILATERO VIII, PREDIO LA PRIMAVERA, EXCOLONIA SANTA CRUZ, MUNICIPIO HUATABAMPO, SONORA, SUPERFICIE 1.56.78 HECTAREAS, COLINDA: AL NORTE, 168.00 METROS PIOQUINTO CASTRO; SUR, 171.00 METROS HORACIO COTA; ESTE, 94.00 METROS HUMBERTO VAZQUEZ; Y OESTE, 91.00 METROS GUADALUPE CRUZ, CALLEJON DE POR MEDIO. SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA 2 DE JUNIO 1998. LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CELIA ARTEMISA COBARRUBIAS CAMPILLO.- RUBRICA.-  
A1319 37 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 701/98, MARIA DEL CARMEN CERVANTES URIBE DE GARCIA, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA 5 DE MAYO CIUDAD SUPERFICIE 129.98 METROS CUADRADOS: NORTE, 11.40 METROS CALLEJON DE SERVICIO DE 1.25 METROS DE ANCHO; SUR, 13.20 METROS PROPIEDAD PROMOVENTE; ESTE, 7.57 METROS PROPIEDAD JULIA GARCIA DE GUERRERO; OESTE, 12.95 METROS CALLEJON DE SERVICIO. TESTIMONIAL NUEVE HORAS DIECISIETE JUNIO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-  
A1610 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 685/98 MERCEDES CRUZ MARTINEZ, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA DEL ROSARIO CIUDAD SUPERFICIE 300.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 30.00 METROS TERRENO BALDIO; SUR, 30.00 METROS TERRENO BALDIO; ESTE, 10.00 METROS PROPIEDAD MERCEDES CRUZ; OESTE, 10.00 METROS CALLE 22 DE NOVIEMBRE. TESTIMONIAL NUEVE HORAS TREINTA MINUTOS DIECISEIS JUNIO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-  
A1611 43 44 45

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
C. CARMEN QUIROZ.- BAJO EXPEDIENTE 2417/97 RELATIVO JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION ADQUISITIVA PROMOVIDO POR GILBERTO DUARTE VALDEZ CONTRA USTED, RESPECTO FRACCION SUR LOTE 18, MANZANA 23, FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 79.30 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 16.25 METROS FRACCION NORTE MISMO LOTE 18; SUR, 16.25 METROS LOTE 20; ESTE, 5.00 METROS CALLE VERACRUZ; Y OESTE, 4.76 METROS LOTE 19. EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS, SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES AUN PERSONALES SE HARAN ESTRADOS ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIAS SIMPLES TRASLADO SU DISPOSICION ESTA SECRETARIA.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 29 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-  
A1621 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
EN EL EXPEDIENTE NUMERO 596/98 SEGUIDO EN LA VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA RELATIVO AL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR ELVIA DURAZO ESCOBOZA DE DUEÑAS, SE SEÑALARON LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA VEINTIDOS DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EL DESAHOGO DE LA INFORMACION TESTIMONIAL OFRECIDA EN AUTOS, SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 136 DE LA CALLE PIERSON, COLONIA FUNDO LEGAL DE LA CIUDAD DE H. NOGALES, SONORA, Y TERRENO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA, EN FORMA RECTANGULAR CON SUPERFICIE TOTAL DE 240.02 METROS CUADRADOS DE LA CUAL 64.05 METROS CUADRADOS CORRESPONDEN A SUPERFICIE CONSTRUIDA Y 175.97 METROS CUADRADOS CORRESPONDEN A SUPERFICIE LIBRE O SIN CONSTRUIR, CONTANDO DICHO INMUEBLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 8.00 METROS CON JUAN SANDOVAL; SUR, EN 7.65 METROS CON CALLE PIERSON; ESTE, EN 30.90 METROS CON EMILIA VIUDA DE HARPER; COLINDANCIA ESTA EN LA CUAL SE ENCUENTRA UN AREA SALIENTE, YA INCLUIDA DE 2.25 POR 3.70 POR



1.70 METROS DENTRO DE UN AREA LIBRE O SIN CONSTRUIR; Y OESTE, EN 30.90 METROS CON DANITZA PAVLOVICH.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-  
A1646 43 44 45

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA**

**EDICTO :**  
NICOLAS SANCHEZ AGUILERA, PROMOVIDO ESTE JUZGADO DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, INFORMACION TESTIMONIAL AD PERPETUAM SU FAVOR SOBRE TERRENO URBANO EN LOTE 10, MANZANA 42, DE LA COLONIA MODERNA DE LA CIUDAD DE EMPALME, SONORA, CON SUPERFICIE DE 767.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 46.70 METROS COLINDA CON LOTE 7 PROPIEDAD DE FRANCISCO GARCIA GONZALEZ; SUR, 46.70 METROS COLINDA CON LOTE 5 PROPIEDAD DE OSCAR DE LA CRUZ CARDENAS. ESTE, 16.06 METROS COLINDA CON LOTE 11 PROPIEDAD DE MANUEL ESCALANTE GARCIA; OESTE, 16.06 METROS COLINDA CON CALLE GUADALUPE VICTORIA. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBASE ESTE JUZGADO ONCE HORAS DIA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO. CITESE COLINDANTES Y PERSONAS CREANSE DERECHO, PRESENTENSE DEDUCIRLO ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 634/98.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 7 DE 1998.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILIA CARDENAS VON BORSTEL.- RUBRICA.-  
A1457 40 43 46

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO :**  
EXPEDIENTE NUMERO 416/98 GERARDO GAMEZ LOPEZ PROMOVIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACION AD PERPETUAM EN CONTRA DE GUADALUPE FIGUEROA FELIX, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE PUEBLO DE ALAMOS NUMERO 342 ENTRE REFORMA Y MONTEVERDE, COLONIA JACINTO LOPEZ DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 214 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 10.00 METROS CON AVENIDA PUEBLO DE ALAMOS; AL SUR, 10.00 METROS CON PROPIEDAD DE ANTONIO FELIX FELIX; AL ESTE, 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE GUADALUPE OCHOA VALENZUELA; AL OESTE, 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE MARIA DE JESUS LEON DE GUZMAN. TESTIMONIAL A LAS 13:00 HORAS DEL DIA 9 DE JUNIO DE 1998, JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN HERMOSILLO, SONORA. LO ANTERIOR A EFECTO DE QUE COMPAZEZCAN QUIENES SE CREAN CON DERECHO.- C.

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.  
IRMA VALENTINA OSUNA VALENZUELA.-  
RUBRICA.-  
A1490 41 42 43

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA**

**EDICTO :**  
EXPEDIENTE 492/98 MARGARITA CORRLES PINUELAS, PROMOVIO PREScripción ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE ESTA CIUDAD SUPERFICIE 510.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 17.00 METROS CALLE DEL REY; SUR, 17.00 METROS PROPIEDAD JOSE MARIA CELAYA MARISCAL; ESTE, 30.00 METROS PROPIEDAD GUADALUPE GABINO GARCIA; OESTE, 30.00 METROS PROPIEDAD SOCORRO GALLEGO. TESTIMONIAL DOCE HORAS CUATRO JUNIO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-  
A1522 41 42 43

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA**

**EDICTO :**  
EXPEDIENTE 1734/97, IVAN FABIAN RODRIGUEZ ENCINAS, PROMOVIO PREScripción ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA BOLIVAR ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 256.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 10.00 METROS PROPIEDAD PRIVADA; SUR, 10.30 METROS CON MANUEL ACUNA; ESTE, 25.10 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; OESTE, 27.40 METROS PROPIEDAD PRIVADA. TESTIMONIAL DIEZ QUINCE HORAS VEINTITRES JUNIO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-  
A1523 41 42 43

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA**

**EDICTO :**  
EXPEDIENTE 684/98 RAMON CONTRERAS VAZQUEZ, PROMOVIO PREScripción ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA VILLA SONORA CIUDAD, SUPERFICIE 261.90 METROS CUADRADOS: NORTE, 2.40 METROS CALLE DE LAS LECHUZAS; SUR, 12.00 METROS TERRENO BALDIO; ESTE, 15.90 METROS PROPIEDAD LUIS LOPEZ Y 18.65 METROS TERRENO BALDIO; OESTE, LINEA QUEBRADA 15.90 METROS Y 9.60 METROS PROPIEDAD PROMOVENTE Y 18.65 METROS TERRENO BALDIO. TESTIMONIAL NUEVE Y MEDIA HORAS

C O P I A

Boletin Oficial y  
Archivo del EstadoSecretaría  
de Gobierno

NUEVE JUNIO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-  
A1549 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 540/98 MANUELA HILDA LOPEZ DE ACEDO Y JUAN ANTONIO ACEDO COMADURAN, PROMOVIERON PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA LOMAS DE NOGALES II ESTA CIUDAD SUPERFICIE 233.25 METROS CUADRADOS: NORTE, 10.80 METROS MANUEL MALDONADO LOPEZ; SUR, 14.00 METROS ARROYO LOS NOGALES; ESTE, 32.00 METROS FAMILIA ACEDO LOPEZ; Y OESTE, 25.50 METROS ARROYO LOS NOGALES. TESTIMONIAL DIEZ HORAS OCHO DE JUNIO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-  
A1550 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 195/98, EULOGIA QUINTEROI(SIC) MARTINEZ, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA EMPALME NOGALES DE ESTA CIUDAD SUPERFICIE 399.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 10.50 METROS CON CALLE JESUS GARCIA; SUR, 10.50 METROS CON TERRENO BALDIO; ESTE, 68.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; OESTE, 68.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA. TESTIMONIAL NUEVE HORAS QUINCE DE JUNIO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-  
A1561 42 43 44

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO :  
C.C. EDUARDO VARGAS MARTINEZ Y EMILIO LUEBBERT SELDNER.- EXPEDIENTE 238/97.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA DE INMUEBLE PROMOVIDO POR JESUS GIL VALENZUELA CONTRA USTEDES. DICTOSE SENTENCIA DEFINITIVA FECHA 20 DE ABRIL 1998, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- ESTE TRIBUNAL HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER DEL PRESENTE ASUNTO ASI COMO TAMBien LA VIA ORDINARIA CIVIL ELEGIDA POR EL ACTOR PARA SU TRAMITE

HA SIDO LA INDICADA Y CORRECTA. SEGUNDO.- EL ACTOR JESUS GIL VALENZUELA, PROBO LOS EXTREMOS DE SU ACCION PRINCIPAL DE PRESCRIPCION POSITIVA DE INMUEBLE A LA ACCESORIA DE CANCELACION DE ESCRITURA DE INMUEBLE, MIENTRAS QUE LOS DEMANDADOS EDUARDO VARGAS MARTINEZ, EMILIO LUEBBERT SELDNER Y ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, FUERON JUZGADOS EN REBELDIA; TERCERO.- SE DECLARA PROPIETARIO POR PRESCRIPCION POSITIVA DE INMUEBLE A JESUS GIL VALENZUELA, RESPECTO DE UN INMUEBLE URBANO UBICADO EN CALLE MACIAS SIN NUMERO DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 534.00 METROS CUADRADOS, QUE COLINDA: AL NORTE, EN 15.00 METROS CON CALLEJON SIN NOMBRE; AL SUR, EN 18.00 METROS CON CALLE MACIAS; AL ESTE, EN 28.00 METROS CON CALLE OTHON ALMADA; Y AL OESTE, EN 26.00 METROS CON ANTONIA VILLARREAL TORRES. CUARTO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES DE LA PRESENTE SENTENCIA, HACIENDOSELES SABER EL DERECHO Y TERMINO QUE LA LEY LES CONCEDE PARA APELAR EN CASO DE INCONFORMIDAD CON EL PRESENTE FALLO. QUINTO.- NOTIFIQUESELES DE LA PRESENTE SENTENCIA A LOS DEMANDADOS EDUARDO VARGAS MARTINEZ Y EMILIO LUEBBERT SELDNER, DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA POR UNA SOLA VEZ, MEDIANTE EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO EL INFORMADOR DEL MAYO, QUE SE EDITA EN LA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, HACIENDOSELES SABER: QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE SESENTA DIAS PARA APELAR EN CASO DE INCONFORMIDAD CON EL PRESENTE FALLO. SEXTO.- SE ORDENA AL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE ALAMOS, SONORA, CANCELE LA INSCRIPCION NUMERO 821, DEL LIBRO XI, DE LA SECCION I (PRIMERA) DE FECHA PRIMERO DE JULIO DE 1959, INSCRITA A NOMBRE DE EDUARDO VARGAS MARTINEZ Y EMILIO LUEBBERT SELDNER, POR HABER OPERADO LA PRESCRIPCION POSITIVA A FAVOR DE JESUS GIL VALENZUELA. SEPTIMO.- POR LO MANIFESTADO EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION DE GASTOS Y COSTAS JUDICIALES, DEBIENDO EL ACTOR ABSORVER LOS QUE HUBIERE ERGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO EN ESTA INSTANCIA. ASI LO RESOLVIO Y FIRMO LA C. LICENCIADO CARMEN CECILIA TELLEZ QUIJADA, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA, POR ANTE LA SECRETARIA DE ACUERDOS, LICENCIADA ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ, CON QUIEN LEGALMENTE ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- UNA FIRMA ILEGIBLE.- AL DIA SIGUIENTE HABIL

C O P I A

Boletin Oficial y  
Archivo del EstadoSecretaria  
de Gobierno

PUBLIQUE EN LISTA DE ACUERDOS LA SENTENCIA QUE ANTECEDE.- CONSTE.- HACIENDOSELES SABER: VIA NOTIFICACION PERSONAL DISPONEN TERMINO SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR ESTA PUBLICACION PARA APELAR.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-  
A1626 43 44 45

## JUICIOS SUMARIOS CIVILES

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
DENTRO DEL JUICIO SUMARIO CIVIL EXPEDIENTE 343/98, PROMOVIDO POR HORTENCIA IBARRA ARBALLO CONTRA ALICIA RINCON SANCHEZ SE ORDENO EMPLAZAR ALICIA RINCON SANCHEZ MEDIANTE EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DE 1998, A QUIEN SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES QUE CONTIENE EL ESCRITO DE DEMANDA LE HAGO SABER QUE TIENE UN TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA FECHA DE PUBLICACION DE EDICTOS PARA QUE PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LE FAVOREZCAN ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECuentes NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO HACIENDOSELE SABER: QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PARA QUE SE IMPONGAN DE LAS MISMAS BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 343/98.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-  
A1579 43 44 45

### JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAR A: MARIA VILLA DE NUÑES.- RADICOSE JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARIA CORTES OLIVAS, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPOSER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECuentes Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, BAJO EL NUMERO DE EXPEDIENTE 253/96.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 27 DE 1998.-

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LUZ ELENA DORAME VALENCIA.- RUBRICA.-  
A1626 43 44 45

### JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
C. ROSARIO ALVAREZ CABRERA.- EXPEDIENTE NUMERO 772/97 JUICIO SUMARIO CIVIL ELEVACION A ESCRITURA PUBLICA PROMOVIDO POR LA C. ANA GLORIA JIMENEZ RAMIREZ, EN SU CONTRA ANTE ESTE H. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO EMPLAZARLA POR ESTE CONDUCTO POR IGNORAR SU DOMICILIO HACIENDOLE SABER: QUE TIENE 30 TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA EFECTO DE QUE DE CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, ASIMISMO SEÑALAR DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI DENTRO DEL TERMINO CONCEDIDO, LAS SUBSECuentes NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESE H. JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 6 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EDNA CECILIA VALLE ARELLANO.- RUBRICA.-  
A1487 41 42 43

## JUICIOS DE EXTINCION DE PATRIMONIO

### JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAR A: ROSARIO PILLADO MOJUTA.- RADICOSE JUICIO DE EXTINCION DE PATRIMONIO PROMOVIO LUZ DEL CARMEN ACOSTA DE AMAYA, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPOSER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECuentes Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE II. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NUMERO 2178/97.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 4 DE 1998.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-  
A1547 42 43 44



## JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

### JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NOGALES, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ISIDRO MONTOYA LOPEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIEZ DE JUNIO DE 1998, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 256/98.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-

A1446 40 43

### JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ELISEO NAVARRO NAVARRO. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL 25 DE JUNIO DE 1998, LOCAL MISMO JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 669/98.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-

A1447 40 43

### JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE FELIPE BERNAL TELLEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 2 DE JUNIO DE 1998 A LAS 9:00 HORAS, LOCAL ESTE JUZGADO SEGUNDO. EXPEDIENTE NUMERO 662/98.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-

A1448 40 43

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO :

RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE INES ENRIQUEZ FIGUEROA. CONVOQUESE PERSONAS CREANSE CON DERECHO A HERENCIA Y ACREDITADORES A DEDUCIR. JUNTA DE HEREDEROS VERIFICASE LAS ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE NUMERO 136/98.- ALAMOS, SONORA, MAYO 7 DE 1998.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-

A1449 40 43

### JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS MANUEL CASTRO BADILLA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE JUNIO DE 1998, LOCAL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. EXPEDIENTE NUMERO 2277/97.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JACQUEZ MURRIETA.- RUBRICA..

A1450 40 43

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA MAGDALENA, SONORA

EDICTO :

MOISES RENE GASTELUM MARISCAL PROMOVIO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFA MARISCAL VALLE VIUDA DE GASTELUM. CONVOCASE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREDITADORES A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE JUZGADO ONCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE JUNIO DE 1998. EXPEDIENTE NUMERO 215/98.- MAGDALENA, SONORA, MAYO 6 DE 1998.- SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LIC. RAFAEL BELTRAN CASTRO.- RUBRICA..

A1459 40 43

### JUZGADO SEGUNDO MIXTO HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DOLORES GRANADOS ONTIVEROS. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO DEDUCIR HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 10 DE JUNIO DE 1998, 10:00 HORAS. EXPEDIENTE NUMERO 78/98.- HUATABAMPO, SONORA, MAYO 7 DE 1998.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS CAMPILLO.- RUBRICA..

A1460 40 43

### JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ROMERO GUERRERO. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE DOCE HORAS DIA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 168/98.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 4 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.

C O P I A

Boletin Oficial y  
Archivo del Estado  
Secretaría de Gobierno



LILIA CARDENAS VON BORSTEL.- RUBRICA.-  
A1461 40 43

JUZGADO PRIMERO MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

## EDICTO :

RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES ROSARIO ESQUER CANTUA. CONVOQUENSE HEREDEROS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE ONCE HORAS DEL DIA 09 DE JUNIO DE 1998. EXPEDIENTE NUMERO 353/97.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.-RUBRICA.-  
A1576 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

## EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. ALICIA PAQLOMARES(SIC) MORA Y DEL C. ROBERTO DUQUE VILLASEÑOR. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA 18 DE JUNIO 1998, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 786/98.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 11 DE 1998(SIC).- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LILIA CARDENAS VON BORSTEL.- RUBRICA.-  
A1577 43 46

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFONSO NORIEGA LACY. CITANDOSE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO DE COMPARCER A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DE LA PRESENTE SUCESION, HACIENDOLES SABER: QUE TIENEN UN TERMINO DE QUINCE DIAS HABILES A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTE TRIBUNAL A DEDUCIR DERECHOS QUE LES PUDIERAN CORRESPONDER. EXPEDIENTE NUMERO 421/98.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LUZ MARIA QUIJADA ESQUER.- RUBRICA.-  
A1578 43 46

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SOCORRO ENRIQUE ICEDO SANTACRUZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DOS DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 775/98.- C. SECRETARIA PRIMERA DE

ACUERDOS.- LIC. LUZ MARIA QUIJADA ESQUER.- RUBRICA.-  
A1581 43 46

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BERTHA NAVARRO TRUJILLO Y LEANDRO LOPEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA 12 DE JUNIO DE 1998, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 214/98.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MANZANARES LUNA.- RUBRICA.-  
A1582 43 46

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

## EDICTO :

RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES SALVADOR ENRIQUEZ FELIX PROMOVIDO POR JULIA ENRIQUEZ RUELAS. CONVOQUESE PERSONAS CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREDITORES DEDUCIR DERECHOS. JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DIECISEIS JUNIO AÑO CURSO. EXPEDIENTE NUMERO 121/98.- ALAMOS, SONORA ABRIL 28 DE 1998.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-  
A1583 43 46

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANGEL REY HURTADO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1890/97.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JACQUEZ MURRIETA.- RUBRICA.-  
A1616 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

## EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEONARDO VALENZUELA CASILLAS. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE DOCE HORAS DIA OCHO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 627/98.- GUAYMAS, SONORA, ABRIL 20 DE 1998.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.



CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-  
A1622 43 46

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA  
JOSEFINA RAMIREZ REAL. CONVOQUESE A  
QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA,  
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS  
12:00 HORAS DIA VEINTITRES DE JUNIO DE  
1998, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE  
NUMERO S-847/96.- C. SECRETARIA DE  
ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.-  
RUBRICA.-

A1623 43 46

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE LA  
CRUZ MUNGUA RASCON. CONVOQUENSE  
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA.  
JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS  
DEL DIA PRIMERO DE JULIO DE 1998, LOCAL-  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR. EXPEDIENTE NUMERO 240/98.-  
C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC.  
MARIA ELENA JACQUEZ MURRIETA.- RUBRICA.-  
A1650 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE JUANA LOPEZ GONZALEZ.  
CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO  
HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE  
HEREDEROS CELEBRARASE ONCE HORAS DIA  
DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, ESTE  
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 656/98.-  
GUAYMAS, SONORA, ABRIL 27 DE 1998.- C.  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.  
LILIA CARDENAS VON BORSTEL.- RUBRICA.-  
A1462 40 43

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO :

SE RADICO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN  
JUAREZ GARCIA E IGNACIA CRUZ DE JUAREZ.  
CONVOQUENSE QUIENES CREANSE  
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO.  
JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA  
NUEVE DE JUNIO DE 1998, LOCAL ESTE  
JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE NUMERO  
45/98.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC.  
ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.-  
RUBRICA.-

A1463 40 43

JUICIOS DE DIVORCIO  
NECESARIO

JUZGADIO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: FRANCISCA ZAMORA  
SALDAÑA.- EXPEDIENTE 34/98 JOSE LUIS  
FLORES SANDOVAL. PROMOVIO ORDINARIO  
CIVIL DIVORCIO NECESARIO EN SU CONTRA,  
EMPLAZACELE CONTESTE DEMANDA TERMINO  
TREINTA DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA  
PUBLICACION, COPIAS TRASLADO SU  
DISPOSICION ESTE JUZGADO SECRETARIA  
SEGUNDA.- H. NOGALES, SONORA, ABRIL 3  
DE 1998.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC.  
BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.-  
RUBRICA.-

A1528 41 42 43

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: ARTURO OLIVARIA(SIC) OLIVAS.-  
RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO  
PROMOVIO ROSA EDELIA GARCIA SALOMON,  
HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA  
DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION  
PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPOSER  
DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE  
HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE  
OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO  
DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y  
AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR  
ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE  
TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA  
SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 1056/96.-  
HERMOSILLO, SONORA, MAYO 8 DE 1998.- C.  
SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA  
ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-

A1530 41 42 43

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE CANANEA, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO PARA: HUMBERTO VAZQUEZ  
CURIEL.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO  
53/98, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL  
DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR  
CRISTINA HAGE VELASCO, EN CONTRA DE  
USTED, SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO  
DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR  
DE LA ULTIMA PUBLICACION DE  
CONTESTACION A LA DEMANDA, ASIMISMO;  
PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO  
SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE  
OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA  
QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES  
Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LE  
SURTIRAN EFECTO POR MEDIO DE LISTA QUE

C O P I A

Boletin Oficial y  
Archivo del Estado



SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DEL CONOCIMIENTO. QUEDAN COPIAS SIMPLES DE TRASLADOS A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- CANANEA, SONORA, ABRIL 7 DE 1998.- SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-  
A1545 42 43 44

-----

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAR A: JAIME ALBERTO NAVARRO CASTRILLON. RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIO C. ROSA AMELIA HURTADO AMAYA, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECuentes Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 251/96.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 27 DE 1998.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. EDITH GICELA BALDERRAMA MONGE.- RUBRICA.-  
A1617 43 44 45

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR DULCE MARIA AGUILAR PARTIDA, EN CONTRA DE ROLANDO LEONEL RAMIREZ QUIÑONES, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 399/98 EMPLAZANDOSE AL DEMANDADO POR EDICTOS TODA VEZ QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DEL MISMO, APERCIBIENDOLE AL DEMANDADO QUE CUENTA CON EL TERMINO DE TREINTA DIAS PARA CONTESTAR DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES ENTENDIENDOSE QUE DE NO HACERLO DENTRO DEL TERMINO ANTERIORMENTE SEÑALADO, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE HARAN EN ESTE H. JUZGADO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO.- SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-  
A1554 42 43 44

-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAR A: PEDRO MIRANDA DUARTE.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIO ERNESTINA MANZANARES CAMPA, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECuentes Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 251/96.- AGUA PRIETA, SONORA, MARZO 27 DE 1998.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. EDITH GICELA BALDERRAMA MONGE.- RUBRICA.-  
A1617 43 44 45

-----

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,  
SONORA

EDICTO :  
JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR GLORIA HERNANDEZ BOJORQUEZ EN CONTRA DE JESUS HERCTOR(SIC) DOMINGUEZ CONTRERAS, EXPEDIENTE 159/96. SE EMPLAZA POR EDICTOS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION ESTE H. JUZGADO, SE CONCEDEN CUARENTA Y CINCO DIAS PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA A PARTIR FECHA ULTIMA PUBLICACION. APERCIBASELE SEÑALAR DOMICILIO ESTA CIUDAD EFECTO NOTIFICACIONES CASO CONTRARIO SUBSIGUIENTES SERAN ESTRADOS ESTE H. JUZGADO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, ABRIL 24 DE 1998.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. GODOFREDO ROSAS ROBLES.- RUBRICA.-  
A1618 43 44 45

-----

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAR A: ROSA AMELIA CUADRAS SANDOVAL.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO JOSE DAVID ROBLES RABAGO, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO, LAS SUBSECuentes Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 788/98.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 22 DE 1998.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN

ESPINOSA.- RUBRICA.-  
A1651 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :

NOTIFIQUESE A: YRAEL HIGUERA JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 1071/96 SEGUIDO EN SU CONTRA POR ARMIDA RAMOS MUÑOZ, QUE SE DICTO SENTENCIA Y EN SUS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICE: PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- LA PARTE ACTORA C. ARMIDA RAMOS MUÑOZ, ACREDITO LOS EXTREMOS DE SU ACCION DE DIVORCIO NECESARIO EJERCIDO EN LA VIA ORDINARIA CIVIL EN CONTRA DE YRAEL HIGUERA, QUIEN NO COMPARCIO A JUICIO A OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES, SIGUIENDOSE EL JUICIO EN SU REBELDIA, EN CONSECUENCIA; SEGUNDO.- SE DECRETA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR LA DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL QUE UNE A LOS C.C. YRAEL HIGUERA Y ARMIDA RAMOS MUÑOZ, CELEBRADO EL Siete DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y Siete, ANTE EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CONSECUENTEMENTE UNA VEZ QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA, GIRESE ATENTO OFICIO CON LOS INSERTOS NECESARIOS A DICHA DEPENDENCIA, PARA QUE SE SIRVA CANCELAR EL ACTA DE MATRIMONIO NUMERO 0266 (CERO DOS SEIS SEIS) Y LEVANTE EL ACTA DE DIVORCIO CORRESPONDIENTE. TERCERO.- ASIMISMO SE DECRETA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, LA DISOLUCION DE LA SOCIEDAD LEGAL QUE CONFORMAN EL MATRIMONIO DISUELTO, RESERVANDOLES LOS DERECHOS A LAS PARTES PARA QUE PROMUEVAN EL INCIDENTE DE LIQUIDACION RESPECTIVO. CUARTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO C. YRAEL HIGUERA A LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCER LA MENOR CLARA ADANARI HIGUERA RAMOS, POR LO EXPUESTO Y FUNDADO EN EL CONSIDERANDO V DE LA PRESENTE RESOLUCION. QUINTO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION EN GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE SOPORTAR LAS QUE HUBIESE ERGOGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO EN ESTA INSTANCIA NATURAL. SEXTO.- NOTIFIQUESE A LA PARTE DEMANDADA LA PRESENTE RESOLUCION MEDIANTE LA PUBLICACION DE EDICTOS QUE SE HAGAN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO DIARIO DE LA FRONTERA QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, HACIENDOSELE SABER ADEMÁS QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SE HAGA LA

ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGA VALER EL MEDIO DE IMPUGNACION CORRESPONDIENTES. NOTIFIQUESE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMO EL C. LICENCIADO JAVIER GOMEZ IZAGUIRRE, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL POR ANTE EL C. SECRETARIO PRIMERO, LICENCIADO GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- C. SECRETARIO PRIMERO.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.- A1624 43

JUICIOS DE PERDIDA DE LA  
PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: ROSARIO GUADALUPE DICOCHA GURROLA. RADICOSE JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIO ANDRES CRISTOBAL BERNAL ANGULO, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVOE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSELE QUE DE NO HACERLO ASI, LAS POSTERIORES Y AUN PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 101/98.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.- A1612 43 44 45

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE URES, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR AL C. FRANCISCO ACUÑA MEDINA. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR JESUS FIGUEROA Y ROSA ESCUDERO, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 09/98, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVOE QUE HACER VALER SEÑALANDO DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI, LAS SUBSECuentes Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN ESTRADOS ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- URES, SONORA, MAYO 20 DE 1998.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.- A1613 43 44 45

C O P I A

Boletin Oficial y  
Archivo del Estado  
Secretaría de Gobierno



ESTADO DE SONORA

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: VICTOR MANUEL IBARRA MONGE.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. MARTINA DURAN GARCIA, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA OPOSER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECuentes Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO N-1839/96.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 18 DE 1998.- SECRETARIO TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JACQUEZ MURRIETA.- RUBRICA.- A1625 43 44 45

-----

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

NOTIFICAR A: ALEJANDRO GUTIERREZ GARCIA, QUE EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 643/97 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE CUESTIONES, ESTADO Y CONDICION DE LAS PERSONAS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR BLANCA GLORIA HERRERA SILVA EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO ALEJANDRO GUTIERREZ HERRERA. SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA QUE A LA LETRA DICE: PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- HA SIDO PROCEDENTE LA ACCION DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA C. BLANCA GLORIA HERRERA SILVA EN CONTRA DE ALEJANDRO GUTIERREZ GARCIA, SIGUIENDOSE EL JUICIO EN REBELDIA DE ESTE, EN CONSECUENCIA; SEGUNDO.- SE CONDENA A LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD AL C. ALEJANDRO GUTIERREZ GARCIA SOBRE SU MENOR HIJO ALEJANDRO GUTIERREZ HERRERA. TERCERO.- SE ORDENA DEJAR SIN EFECTOS LAS MEDIDAS PROVISIONALES DICTADAS EN EL AUTO DE RADICACION DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. CUARTO.- NO SE HACE ESPECIAL DETERMINACION EN GASTOS Y COSTAS EN BASE A LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO SEXTO DE LA PRESENTE SENTENCIA. QUINTO.- LA PRESENTE SENTENCIA DEBERA NOTIFICARSE AL C. ALEJANDRO

GUTIERREZ GARCIA, EN FORMA PERSONAL MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EL IMPARCIAL, Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO EN LA INTELIGENCIA EN QUE EL TERMINO DE APELACION SERA DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ACUERDO COMO LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 370, FRACCION II DEL CODIGO PROCESAL SONORENSE. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HAGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICAS CORRESPONDIENTES. ASI LO RESOLVIO Y FIRMO EL C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LICENCIADO PEDRO MILLAN FELIX, POR ANTE LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LICENCIADO MARICELA VELASCO BAYON, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A1584 43

-----

## AVISOS NOTARIALES

NOTARIA PUBLICA NUMERO 64  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## AVISO NOTARIAL:

LICENCIADO CARLOS SERRANO PATTERSON, NOTARIO PUBLICO NUMERO SESENTA Y CUATRO, EN EJERCICIO DE ESTA DEMARCACION TERRITORIAL, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA, DOY A CONOCER QUE EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 21,538 (VEINTIUN MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO) DEL VOLUMEN 788 (SETECIENTOS OCENTA Y OCHO) DE FECHA 14 (CATORCE) DE MAYO DE 1998 (MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO) DEL PROTOCOLO A MI CARGO, RADICANDOSE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA JUDITH HAYWOOD JACOBY, EL SEÑOR DEAN JACOBY EVERSMAYER POR SU PROPIO DERECHO ACEPTE LA HERENCIA INSTITUIDA Y ACEPTE EL CARGO DE ALBACEA PROCEDIENDO A FORMAR EL INVENTARIO DE BIENES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 19 DE 1998.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 64.- LIC. CARLOS SERRANO PATTERSON.- RUBRICA.- A1580 43 46

-----

C O P I A

Boletin Oficial y  
Archivo del EstadoSecretaria  
de Gobierno

**PROMOTORA INMOBILIARIA EMMA DEL NOROESTE, S.A.**

**Dr. Aguilar 168, Col. Prados del Centenario, Tel 13-68-17  
Hermosillo, Son.**

**PRIMERA CONVOCATORIA**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS CIENTO OCHENTA Y TRES, CIENTO OCHENTA Y CUATRO Y CIENTO OCHENTA Y SEIS DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES Y DECIMA CUARTA DE LOS ESTATUTOS, SE CONVOCA A LOS ACCIONISTAS Y TERCERAS PERSONAS INTERESADAS A LA **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA** DE "**PROMOTORA INMOBILIARIA EMMA DEL NOROESTE, S.A.**, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE :

FECHA	MARTES 18 DE JUNIO DE 1998
HORA	18:00 HORAS
LUGAR	DR. AGUILAR 168 COLONIA PRADOS DEL CENTENARIO, HERMOSILLO, SONORA

**ORDEN DEL DIA :**

- 1.-NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADORES, COMPUTO LEGAL Y DECLARACION DE INSTALADA LA ASAMBLEA EN SU CASO.
- 2.-INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA
- 3.-DISOLUCION DE LA EMPRESA, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO.
- 4.-NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADORES
- 5.-ASUNTOS GENERALES
- 6.-CLAUSURA

POR LA IMPORTANCIA DE LOS ASUNTOS A TRATAR, SE RUEGA SU PUNTUAL ASISTENCIA.

HERMOSILLO, SON, 20 DE MAYO DE 1998.- ATENTAMENTE.- **ADMINISTRADOR UNICO.-**  
**CARLOS JULIAN GARCIA QUIROZ.- RUBRICA.-**  
**A1585 43**

-----



## ESTATAL

SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL ESTADO  
DE SONORA.

Resolución que otorga reconocimiento de validez oficial a los estudios que imparte el Instituto de Turismo O'Dham, S.C., que se encuentra ubicado en la ciudad de Puerto Peñasco, Municipio de Puerto Peñasco, Sonora. ....

2

## FEDERAL

## TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DISTRITO 35

Notificación a quienes mantienen la expectativa de derecho para suceder a Alfredo Obregón Serrano en sus derechos agrarios, en el poblado denominado Huatabampo, Municipio de Huatabampo, Sonora. ....

4

Notificación a todas aquellas personas que mantengan expectativa de derechos para suceder a Estanislao Alvarez en sus derechos agrarios, en el poblado denominado Huatabampo, Municipio de Huatabampo, Sonora. ....

5

## AVISOS

## AVISOS JUDICIALES Y GENERALES. ....

6 a 46

## INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: ..

47

## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Lic. Víctor Manuel Flores López. ....

6

Fernando Tirado Valdez. ....

Banco Nacional de Comercio Interior, S.N.C. ....(2)

6, 7

Nacional Financiera, S.N.C. ....

6

Agroindustrias Unidas de México, S.A. de C.V. ....

7

Multibanco Comermex, S.A. ....



Bancomer, S.A. ....	(2)	7, 21
Banco del Atlántico, S.A. ....	(5)	8, 9
Banco Nacional de México, S.A. ....	(4)	9, 11, 12
Unión de Crédito Agrícola del Yaqui, S.A. de C.V. ....		13
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz y otro. ....	(2)	14, 21
Lic. Edmundo de León Cortés. ....	(8)	14, 15, 16
Lic. Edmundo de León Cortés. ....	(5)	17, 18, 22
Isabel García Cadena. ....		18
José Carlos Domínguez Acosta. ....		
Banca Serfín, S.A. ....	(2)	18, 23
Banco Nacional de México, S.A. ....	(3)	19, 20
Banca Cremi, S.A. ....	(2)	19, 21
Arturo Garavito Bustamante. ....		19
Banpaís, S.A. ....		
Marisa Escobedo Osuna. ....		20
Banco Nacional de México, S.A. ....	(2)	22, 25
Manuel González Paredes. ....		22
Banco Mexicano, S.A. ....		
Lic. Marco Antonio Urrea Salazar. ....		23
Jesús Enríquez Burgos. ....		
Roberto Murillo Quijada. ....		24
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz. ....	(3)	
Lic. Héctor Beltrán Soto. ....		25

#### JUICIOS HIPOTECARIOS

Banco Nacional de México, S.A. ....		25
Bancomer, S.A. ....	(2)	25, 31
Banco Inverlat, S.A. ....	(4)	26, 31
Banco Nacional de Comercio Interior, S.N.C. ....		26
Banca Serfín, S.A. ....	(7)	27, 28
Banca Serfín, S.A. ....	(6)	29, 30
Banco del Atlántico, S.A. ....		31
Banco Inverlat, S.A. ....	(2)	32
Banca Serfín, S.A. ....	(3)	32, 33
Banca Serfín, S.A. ....	(5)	34, 35



**JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD**

Promovido por Comisión Federal de Electricidad .....	35
Promovido por Cosme Francisco Aldama Moroyoqui. ....	
Promovido por Ma. del Carmen Cervantes Uribe de García. ....	36
Promovido por Mercedes Cruz Martínez. ....	
Promovido por Gilberto Duarte Valdez. ....	
Promovido por Elvia Durazo Escoboza de Dueñas. ....	
Promovido por Nicolás Sánchez Aguilera. ....	37
Promovido por Gerardo Gámez López. ....	
Promovido por Margarita Corrales Piñuelas. ....	
Promovido por Iván Fabián Rodríguez Encinas. ....	
Promovido por Ramón Contreras Vázquez. ....	
Promovido por Manuela Hilda López de Acedo y otro. ....	38
Promovido por Eulogia Quintero Martínez. ....	
Promovido por Jesús Gil Valenzuela. ....	

**JUICIOS SUMARIOS CIVILES**

Promovido por Hortencia Ibarra Arballo. ....	39
Promovido por María Cortés Olivas. ....	
Promovido por Ana Gloria Jiménez Ramírez. ....	

**JUICIOS DE EXTINCION DE PATRIMONIO**

Promovido por Luz del Carmen Acosta de Amaya. ....	39
--	----

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS**

Bienes de Isidro Montoya López. ....	40
Bienes de Eliseo Navarro Navarro. ....	
Bienes de Felipe Bernal Téllez. ....	
Bienes de Inés Enríquez Figueroa. ....	
Bienes de Luis Manuel Castro Badilla. ....	
Bienes de Josefa Mariscal Valle viuda de Gastélum. ....	
Bienes de Ma. Dolores Granados Ontiveros. ....	
Bienes de María Romero Guerrero. ....	
Bienes de Rosario Esquer Cantúa. ....	41
Bienes de Alicia Palomares Mora y otro. ....	



Bienes de Alfonso Noriega Lacy .....	41
Bienes de Socorro Enrique Icedo Santacruz .....	
Bienes de Bertha Navarro Trujillo y otro .....	
Bienes de Salvador Enríquez Félix .....	
Bienes de Angel Rey Hurtado .....	
Bienes de Leonardo Valenzuela Casillas .....	
Bienes de Josefina Ramírez Real .....	42
Bienes de Ma. de la Cruz Munguía Rascón .....	
Bienes de Juana López González .....	
Bienes de Juan Juárez García y otra .....	

**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

Promovido por José Luis Flores Sandoval .....	42
Promovido por Rosa Edelia García Salomón .....	
Promovido por Cristina Hage Velasco .....	
Promovido por Rosa Amelia Hurtado Amaya .....	43
Promovido por Dulce Ma. Aguilar Partida .....	
Promovido por Ernestina Manzanares Campa .....	
Promovido por Gloria Hernández Bojórquez .....	
Promovido por José David Robles Rábago .....	
Promovido por Armida Ramos Muñoz .....	44

**JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

Promovido por Andrés Cristóbal Bernal Angulo .....	44
Promovido por Jesús Figueroa y otra .....	
Promovido por Martina Durán García .....	45
Promovido por Blanca Gloria Herrera Silva .....	

**AVISOS NOTARIALES**

Bienes de Judith Haywood Jacoby .....	45
---------------------------------------	----

**CONVOCATORIAS**

Promotora e Inmobiliaria Emma del Noroeste, S.A. ....	46
---	----



**EL CALENDARIO CIVICO SEÑALA:  
1º DE JUNIO ESTALLA LA HUELGA DE CANANEA (1906)**

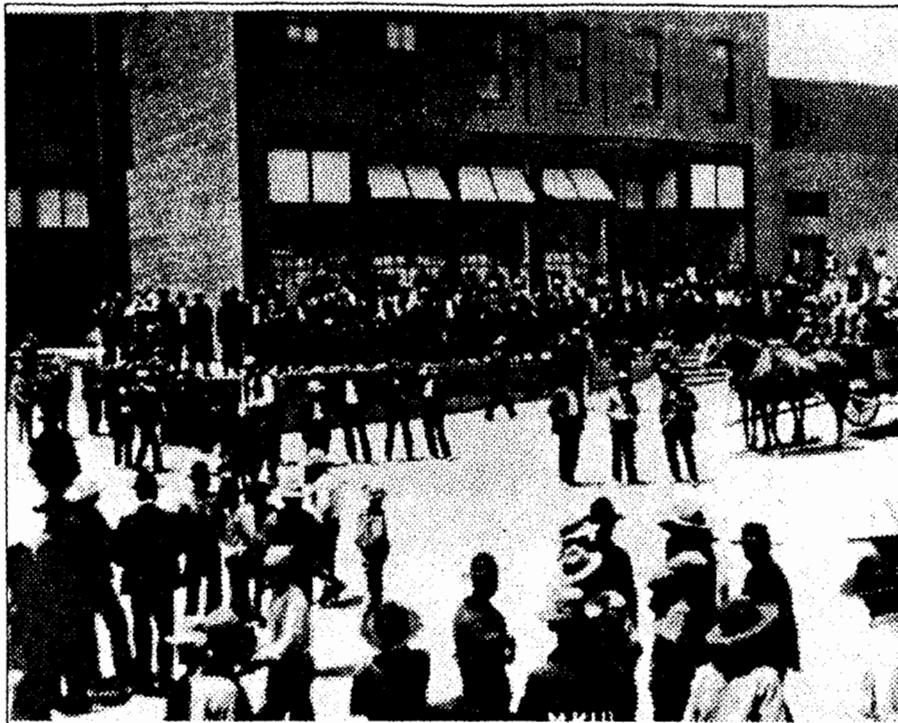


FOTO: A.H.G.E.S.

Cananea a principios de nuestro siglo ocupaba el cuarto lugar en el mundo como productor de cobre. Sin embargo, los trabajadores mexicanos no tenían prestaciones porque aún no se legislaba sobre cuestiones laborales, olvidándose de que el progreso de una nación debe ser armónico en todas las clases sociales. Y para agravar las cosas en Sonora, el Estado era gobernado por don Rafael Izábal, una persona cuyas disposiciones despóticas incrementaban el disgusto contra el régimen imperante. El 16 de enero de 1906, un grupo selecto de mineros de Cananea, a iniciativa de Manuel M. Diéguez y Esteban Baca Calderón, fundaron la "Unión Liberal Humanidad" en el campo minero de Buenavista. Esta organización era de carácter secreto, conectada directamente con la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano; a ella solo ingresaban elementos bien reconocidos. En mayo del mismo año, surgió otra agrupación secreta, el Club Liberal de Cananea, en la parte principal de la ciudad: La Mesa Grande y El Ronquillo, organizada con empleados de empresas particulares y obreros en general, por el licenciado Lázaro Gutiérrez de Lara. Ambas agrupaciones reconocían la imperiosa necesidad de realizar un cambio de gobierno e implantar reformas de carácter político y social, con la idea de evitar la discriminación que existía entre los mexicanos en su propia tierra, donde se les destinaba solamente a labores secundarias con un salario muy inferior al que se cubría a los extranjeros.

El día 27 de mayo, se acordó el plan que debería seguirse para suspender los trabajos de la Empresa. La noche del 31 de ese mes, fueron nombrados los comisionados para que transmitieran los acuerdos a todos los mineros, responsabilidad que recayó en: Margarito Ríos, Santiago Rivas, Pablo Quiroga, Angel Coronado, Alejandro Duhagón, Manuel Rivera, Gregorio Rodríguez y otros. Se consiguió también que 2000 norteamericanos abandonaran sus labores. Al amanecer del 1º de junio de 1906 los obreros se declararon en huelga, reuniéndose un número de 400 en la boca de la mina "Oversight" y en la oficina de la misma, quienes a coro gritaban ¡Viva México! ¡Cinco Pesos! ¡Ocho Horas de Trabajo!. Este fue el principio de un movimiento que unido al de Río Blanco, Veracruz, culminaría en uno de mayor trascendencia, los que dieron paso al México libre que hoy conocemos: "La Revolución Mexicana".

FUENTE: A.H.G.E.S.



## TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el Artículo 299, párrafo segundo, de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1.- Por Palabra , en cada Publicación en menos de una página	\$ 1.00
2.- Por cada página completa en cada publicación	\$ 743.00
3.- Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 1,083.00
4.- Por suscripción anual, enviado al extranjero	\$ 3,787.00
5.- Costo unitario del ejemplar	\$ 7.00
6.- Por copia:	
a) Por cada hoja	\$ 2.00
b) Por certificación	\$ 15.00
7.- Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 2,101.00
8.- Por número atrasado	\$ 19.00

Se recibe		
No. del día:	Documentación para publicar	Horario
Lunes	Martes	8:00 a 13:00 Hrs.
	Miércoles	8:00 a 13:00 Hrs.
Jueves	Jueves	8:00 a 13:00 Hrs.
	Viernes	8:00 a 13:00 Hrs.
	Lunes	8:00 a 13:00 Hrs.

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGON, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RIO COLORADO.

### REQUISITOS:

- \*Solo se publican documentos originales con firma autógrafa
- \*Efectuar pago en la Agencia Fiscal

### BOLETIN OFICIAL

Director General Lic. Carlos Moncada Ochoa  
Garmendia No. 157 Sur  
Hermosillo, Sonora C.P. 83000  
Tel. (62) 17-45-96 Fax (62) 17-05-56

BI-SEMANAL

